Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVII — No. 7961 SANTA FE, sábado 17 de febrero de 1945 Edición de 8 páginas Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 . Teléf. 16271

TOKIO FUE SOMETIDO HOY A OTRO BOMBARDEO AEREO

GUAM, 17. (UP). — La aviación norteamericana por segundo día consecutivo atacó Tokio y sus suburbios industriales (Kanto, Chiba, Shizuoka, Kanagawa y Gumma), Yokohama y la isla de Iwo. La capital nipona está envuelta en una densa humareda por los múltiples incendios que la consumen, mientras la poderosa flota del almirante Spruance espera la aparición de la escuadra imperial.

Los objetivos militares japoneses han absorbido hasta ahora el terrible castigo tratando de defenderse con sus dotaciones de cazas y el fuego antiaéreo. Las unidades de guerra japonesas se mantienen en sus bases que, según el comando norteamericano, han sido descubiertas. Es probable que los nipones no se aventuren a un combate decisivo a pesar de haber sido invadidas sus aguas jurisdiccionales, por temor de que se trate de una trampa.

Las radioemisoras niponas no ocultan que existe la perspectiva de una tentativa de desembarco en Iwo y el mismo territorio metropolitano. Los diarios japoneses, según una transmisión de radio Tokio, se unieron a esa advertencia y al mismo tiempo tratan de infundir confianza al pueblo expresando: "La presencia de la gran escuadra norteamericana frente a las costas japonesas da al estado mayor nipón una excelente oportunidad para aniquilar de un solo golpe al grueso de la armada de los Estados Unidos".

El nuevo ataque de la aviación norteamericana se reanudó a las 7 de hoy. A las 10 seguían los bombardeos con la misma intensidad. Las instalaciones portuarias y los astilleros japoneses fueron unos de los objetivos codiciados por los pilotos de la Unión pues, según el comunicado del almirante Nimitz, fueron incendiados varios buques surtos en el puerto. La isla de Chichi, del grupo de las Bonin, los aeródromos de Aitsen y la gran base aeronaval de Truk, bastión de las defensas exteriores del territorio metropolitano imperial fueron también objeto de violentas arremetidas por bombarderos pesados.

En resumen, las islas japonesas están convertidas en verdaderos volcanes en erupción por obra de las fuerzas aéreas norteamericanas, que con el apoyo de la quinta flota del Pacífico descargan toneladas de explosivos de poder para conmover el corazón mismo del Imperio del Sol Naciente. La pregunta que se formulan los oficiales, que sólo podrá ser contestada por los hechos, es si la escuadra japonesa aceptará finalmente el reto lanzado a las puertas de su refugio.

EL SEGUNDO DIA DEL BOMBARDEO CONTRA TOKIO

GUAM, 17. (UP). — Mientras ola tras ola de aparatos provenientes de portaviones de los Estados Unidos seguían lanzando un diluvio de bombas sobre la incendiada ciudad de Tokio en el segundo día del asalto sin precedentes contra la capital nipona, transmisiones japonesas consignaban que fuerzas aeronavales norteamericanas habían desembarcado en la isla Iwo, a 1.200 kilómetros más al sur de aquélla. El comunicado imperial, refiriéndose a las operaciones sobre Tokio, consignó que la segunda fase del ataque estadounidense se inició a las siete de la mañana prolongándose durante las posteriores ocho horas y media. Admitió que 61 aviones del Japón se perdieron en el curso de las actividades del día de ayer, aunque sostuvo que habían sido derribados 147 aparatos de la Unión.

Según la fuente japonesa, los norteamericanos intentaron desembarcar en la isla de Iwo en el día de hoy, siendo lanzados al mar los invasores. Iwo está situada en el océano Pacífico al este del territorio metropolitano nipón. Había estado sometida a un intensísimo cañoneo desde hace dos días, el cual acalló las baterías costeras enemigas. Tres olas de 50 aviones cada una procedentes de la flota de portaviones más grande de la historia, a menos de 480 kilómetros de distancia de la costa japonesa, reiniciaron los ataques a la zona de Tokio minutos después de la madrugada. Otras formaciones prosiguieron las incursiones más tarde arrojando bombas sobre los ya castigados objetivos adversarios. Los japoneses afirmaron que en el bombardeo de ayer los aparatos nipones dañaron gravemente y dejaron en llamas a un gran barco de guerra, que acaso sea un portaviones.

Igualmente radio Tokio dijo que los proyectiles norteamericanos de ayer no habían provocado deterioros de importancia. Empero, hoy al principiar la segunda vuelta de la batalla por Tokio, densas columnas de humo y llamaradas se elevaban de la capital japonesa. Uno de los pilotos de las superfortalezas volantes que presenció la incursión de ayer reveló que en un momento dado había 1.200 aviones de los Estados Unidos sobrevolando Tokio en el curso de su mortífera y devastadora operación.

DESEMBARCO DE TROPAS EN IWO, ISLAS VOLCAN

LONDRES, 17 (UP). — La radioemisora de Tokio transmitió el siguiente anuncio: "Tropas pertenecientes a una formación aeronaval enemiga en la zona de la isla Volcan (Iwo), efectuaron a las 10.30 horas de hoy sábado, desembarcos en la costa sureste de la isla, pero las tropas japonesas las rechazaron. A las 10,30 el enemigo también intentó desembarcar en la costa sureste, pero fué completamente rechazado".

Intento de desembarco en Iwo

LONDRES, 17 (UP). — La radioemisora de Tokio anunció que una formación naval enemiga, después de cañonear la isla de Iwo, trató de efectuar desembarcos de tropas en sus costas. Añade la información que la guarnición japonesa atacó enérgicamente arrojando al enemigo al mar, y dice que poco después volvió este a intentar un desembarco en otro punto de la costa, el cual fué igualmente rechazado.

Importancia de Iwo

GUAM, 17 (UP.). — Fuerzas norteamericanas han efectuado desembarcos en la isla Iwo, a 750 millas al sur de Tokio, según informaciones radiotelefónicas japonesas, que de ser confirmadas significa que aquéllas han llegado por primera vez a territorio japonés políticamente metropolitano. [illegible] isla es administrada como parte de la prefectura de [illegible]. Las noticias japonesas dicen que los norteamericanos desembarcaron en la costa suroeste de la isla en operaciones casi simultáneas, pues sólo hubo una diferencia de 25 minutos entre ambas, y sostienen que el enemigo fué rechazado después de recia lucha.

El desembarco en Iwo, de confirmarse los despachos nipones, representa un avance de 750 millas o sea la mitad de la distancia que media entre Tokio y las islas Marianas y daría a los norteamericanos por lo menos tres bases aéreas al alcance de Tokio para las fortalezas volantes, los bombarderos Liberator y los cazas de gran radio de acción. Los despachos enemigos dicen que el desembarco se inició en [illegible], en la zona sureste de Iwo a las 10.30, hora de Tokio, y que las fuerzas de defensa derrotaron completamente al enemigo que se retiró al mar. A los [illegible] minutos los norteamericanos emprendieron una nueva tentativa en [illegible], en el extremo [illegible] de la isla.

La información dice igualmente que estas fuerzas fueron rechazadas, pero al contrario del caso anterior no agrega que se hubieran retirado al mar.

Superfortalezas sobrevolaron Singapur

SAN FRANCISCO, 17 (UP). — Radio Tokio afirmó en una transmisión captada por la United Press que un grupo de superfortalezas, presumiblemente en misión de reconocimiento, intentó sobrevolar la isla de Singapur.

Añadió que los incursores no arrojaron bombas.

Transferencia de islas a EE. UU.

PARIS, 17 (UP). — En círculos fidedignos se asegura que en la conferencia de los tres grandes se llegó a un acuerdo en virtud del cual están transferidas a los Estados Unidos las islas situadas al norte de la línea ecuatorial que están bajo mandato japonés.

Hubo escasa actividad en el frente italiano

ROMA, 17 (UP). — Una nueva jornada de escasa actividad se registró en los frentes de batalla de Italia, caracterizada por una disminución general de la intensidad del fuego de artillería enemigo. En el sector costero del frente guarnecido por el VIIIo. ejército no hubo virtualmente acción alguna. Una patrulla alemana protegida por el fuego de artillería se infiltró en posiciones aliadas de la margen oriental del río Senio al sur de [illegible], siendo rechazada prontamente por la artillería aliada.

Otro destacamento enemigo atacó a un puesto avanzado en las inmediaciones de [illegible], pero fué rechazado poco después. En el frente del Vo. ejército hubo regular actividad de patrullas, librándose encuentros en varios puntos en los que se encontró fuerte fuego defensivo de los alemanes.

Comunicado aliado

ROMA, 17 (UP). — Parte de guerra del comando aliado del frente italiano:

"Las patrullas del Vo. y VIIIo. ejércitos mantuvieron contacto con el enemigo. Potentes formaciones de bombarderos con escolta de la 15a. fuerza aérea de los Estados Unidos atacaron tres [illegible]

[illegible]

CEDIO LA RESISTENCIA ALEMANA EN RENANIA

PARIS, 17 (UP). — Oficialmente se anuncia que las fuerzas aliadas que operan en la zona de Cleve ocuparon la localidad de Huisserden, al este de aquélla. Más al sur sigue la lucha a lo largo de la carretera Cleve-Calcar y al este del bosque de Cleve.

El avance sobre Goch y Calcar

CON EL 21o. GRUPO DE EJERCITO, 17 (UP). — Fuerzas británicas y escocesas, operando con fuerte apoyo de artillería, se han colocado a menos de dos kilómetros y medio de los baluartes de Goch y Calcar.

Intensificaron el ritmo de avance

PARIS, 17 (UP). — Se anunció oficialmente que los canadienses intensificaron el ritmo de su avance y que los británicos avanzaron más de tres kilómetros cortando las comunicaciones en la carretera de Goch a Calcar, a cuatro kilómetros al noreste de Goch.

Progresa la ofensiva canadiense

PARIS, 17 (UP). — Con renovado vigor sigue desarrollándose la ofensiva del 1er. ejército canadiense hacia el Ruhr, contra una decreciente resistencia de las aturdidas combatientes alemanes desalojados de sus fuertes y casamatas de Renania por intensísimos bombardeos aéreos aliados. Contenidos durante casi 48 horas por una verdadera muralla de la artillería alemana tendida a través del corredor de 37 kilómetros entre los ríos Mosa y Rin, las fuerzas canadienses se hallan hoy nuevamente en movimiento en toda la extensión de su frente. El avance ha sido de kilómetro y medio o más y elementos acorazados británicos se colocaron a unos tres kilómetros de las ciudades fortificadas de Goch y Calcar, situadas sucesivamente a 45 kilómetros al noroeste del valle del Rhur.

Los despachos del frente dicen que la resistencia alemana está cediendo bajo los violentos asaltos aéreos aliados, y añaden que la batalla de Renania se está convirtiendo rápidamente en la batalla por el Rhur. Más de 3.500 aviones británicos y norteamericanos abrieron una senda con bombas a través del corredor entre el Mosa y el Rin destruyendo aldeas fortificadas y defensas de campaña, bajo cuyas ruinas quedaron sepultados muchos combatientes alemanes. Todos los baluartes y baterías alemanas ubicadas en un arco de ocho kilómetros, en torno a Goch y Calcar, fueron atacados intensamente con proyectiles-cohetes, bombas y fuego de cañón. Otros bombarderos operaron más hacia el este contra cruces del Rin en Wesel y Rees.

Apenas habían terminado de caer las bombas, las fuerzas canadienses y británicas se lanzaron al ataque desalojando a los germanos de las ruinas de casas y fortificaciones en todo el frente de la arremetida. En su flanco izquierdo el primer ejército canadiense se apoderó de la localidad de Huisberden, a seis kilómetros al noroeste de Calcar, en tanto que otras unidades avanzando [illegible]

[illegible]

aliados destruyeron o averiaron por lo menos 200 locomotoras y 1.800 vagones de ferrocarril. Se cree que además causaron grandes bajas a los efectivos de las divisiones alemanas concentradas en la zona de acceso al Ruhr y los efectos de los bombardeos son claramente visibles en el debilitamiento de la resistencia de los alemanes esta mañana. No han ocurrido cambios importantes en el frente del Roher, delante de la llanura de Colonia, ni en los sectores de los ejércitos tercero y séptimo norteamericano.

Murió en acción el as de guerra Marin La Meslee

PARIS, 17 (UP). — Se anunció hoy que el as de guerra francés comandante Marin La Meslee, que abatió 20 aviones alemanes en seis semanas en 1940, murió en acción en el frente alsaciano. Tenía 32 años de edad.

Comunicado aliado

PARIS, 17 (UP). — Parte de guerra del comando aliado en el frente oeste:

"Las fuerzas aliadas conquistaron Hunsberden al este de Cleve. Más al sur sigue la lucha a lo largo del camino de Cleve a Calcar y hacia el este del bosque de Cleve. Varios contraataques enemigos con potente apoyo de artillería fueron desbaratados. Nuestras cabeceras de puente en el río Niers han sido agrandadas.

"En el sector de Nimega los centros de comunicaciones y los abastecimientos en Rees, Wesel, Uden y Wesen fueron atacados por bombarderos pesados con escolta, en tanto que los cazas dispara-cohetes y los caza-bombarderos volaban delante de nuestras tropas de avanzada para atacar los blocaos, las fortificaciones, las posiciones de artillería y los edificios fortificados al sur y sureste del bosque de Reichswald.

"Nuestras unidades terrestres rechazaron una tentativa enemiga conducente a la recuperación de un puente sobre el río Prum, en Hermispan, al noreste de Prum. Al norte de Echternach nuestras tropas avanzaron un kilómetro para ocupar una elevación que da sobre los ríos Prum y Enz. Al noreste de Echternach nuestras unidades, que están a horcajadas del camino de Echternach a Irrel, despejaron de enemigos algunas casamatas y adelantaron posiciones hasta ubicarse a un kilómetro de Irrel.

"Al este de Echternach avanzamos un kilómetro arrostrando recia oposición a lo largo del río Sauer. Otros elementos arribaron a un paraje a un kilómetro al norte de Minden. Las localidades fortificadas en la zona de Prum, Bitburg y Sarreburg fueron atacadas por los caza-bombarderos. Nuestras patrullas penetraron en Wasserbillig en la confluencia de los ríos Sauer y Mosella, pero se vieron obligadas a replegarse a causa de la presión contraria.

"En la zona de Sinz, al sureste de Remich, la infantería y tanques enemigos lanzaron dos contraataques y recobraron varias casamatas. Las fuerzas aliadas en el oeste apresaron 1.235 combatientes enemigos el 14 del corriente. Cuarteles de tropas y zonas de abastecimiento en las afueras nororientales de Landau fueron alcanzadas por los impactos de los bombarderos medianos. Los caza-bombarderos atacaron las posiciones fortificadas en el noroeste de Hagenau. Más de 1.000 bombarderos pesados escoltados por cazas atacaron las playas ferroviarias de Rheine, Osnabruck y Hamm; las refinerías de petróleo en Salzergen y Dortmund, y las fábricas de benzol próximas a Dortmund y Gelsenkirchen. Los bombarderos medianos y ligeros y los caza-bombarderos en grandes formaciones atacaron las comunicaciones, playas ferroviarias y el transporte por carretera y ferrocarril al norte y al este del Ruhr y a lo largo del valle del Rin desde Emerich, en el norte, hasta Offenburg, en el sur. Los carriles fueron cortados en muchos lugares y una gran cantidad de locomotoras, coches de ferrocarril y vehículos a motor, aviones en Solingen y una fábrica de pertrechos en Unna fueron atacados por una nutrida formación de bombarderos medianos y ligeros. Asimismo una fábrica de productos químicos en Leaveryusen fué bombardeada por caza-bombarderos".

La Transocean anunció éxitos navales de los alemanes en el Artico

LONDRES, 17 (UP). — La agencia Transocean anunció que submarinos alemanes atacaron a un convoy enemigo procedente de Gran Bretaña en la vecindad inmediata de Murmansk, hundiendo a seis buques completamente cargados con un desplazamiento conjunto de 44.000 toneladas y a un destructor soviético perteneciente a una poderosa fuerza de escolta de la que formaba parte un portaviones.

Agrega la información que otros dos buques con un desplazamiento total de 11.000 toneladas [illegible]

[illegible]

Fué llevado a Londres un oficial neerlandés, inculpado de traición

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

DESCENDIERON PARACAIDISTAS EN CORREGIDOR

WASHINGTON, 17. (UP) — La radioemisora de Tokio en una transmisión captada por la oficina federal de comunicaciones, informa que tropas paracaidistas descendieron en la isla del Corregidor.

Operaciones de desembarco

LONDRES, 17 (UP) — La agencia alemana D.N.B. en un despacho de Tokio anunció que los norteamericanos iniciaron operaciones de desembarco en la isla del Corregidor, en la entrada de la bahía de Manila, inclusive con tropas aerotransportadas.

El despacho de la D.N.B. expresa: "En la mañana del 16 del corriente tropas norteamericanas comenzaron a desembarcar en la isla fortificada del Corregidor, en la bahía de Manila. Según las informaciones del frente se está librando una violenta lucha en la parte sur de la isla. Formaciones aerotransportadas enemigas participan en la lucha".

El desembarco no ha sido confirmado

WASHINGTON, 17. (UP) — Fuerzas norteamericanas han invadido la isla fortificada del Corregidor, en la entrada de la bahía de Manila, por mar y aire, según lo anuncian informaciones radiotelefónicas japonesas aquí recibidas. La radioemisora de Tokio, en una emisión para el interior del país, anunció que fuerzas de paracaidistas habían iniciado el asalto descendiendo en gran número sobre la isla desde aviones de transporte poco después que elementos transportados por mar hicieran pie en la costa, a la que llegaron en botes de asalto y lanchas de desembarco.

Las informaciones japonesas, que no han sido confirmadas hasta el momento por las autoridades norteamericanas, dicen que se está librando ahora una violenta batalla en la costa meridional del Corregidor. De ser confirmados los anuncios nipones esa nueva operación combinada se ha producido a las pocas horas de haber anunciado el general Mac Arthur la reconquista de Bataán en un desembarco anfibio en el extremo de esa península, a sólo cinco millas al norte de Corregidor.

Son exterminados los bolsones japoneses

MANILA, 17. (UP) — En marcha forzada hacia el este, las fuerzas norteamericanas que desembarcaron en las playas de Mariveles, en Bataán, exterminan los bolsones japoneses cuya retirada se vé cortada por las tropas que descienden de Olongapo para establecer enlace con la 38a. división.

Mientras tanto en Manila continúa la implacable reducción de los pocos reductos nipones en la zona sur, y se considera que esa operación ha entrado en la fase de liquidación. Las noticias llegadas de la zona de Bataán indican que los japoneses tratan desesperadamente de hacerse fuertes en algunas partes, pero no lo logran por la consistencia del ataque de ambas fuerzas y la acción de los aviones que los ametrallan. Se expresa que todas las fuerzas japonesas en Bataán quedaron copadas y sin posibilidades de salvación, puesto que solamente podrían evacuar la península por mar. En todo caso tratarían de refugiarse en Corregidor, isla que está bajo el fuego combinado de la escuadra y la aviación.

El desembarco de Bataán fué una magnífica operación de nuestra parte que se inició con la limpieza de minas del puerto de Mariveles bajo el fuego directo de las baterías del Corregidor, que en parte fué neutralizado por el contraataque de la aviación y la escuadra norteamericana. Conseguido ello se llevó a cabo la invasión de la península bajo la protección de la séptima flota, que permitió que la 38a. división llegara a tierra con bajas insignificantes.

La sexta división que desembarcara en la bahía de Subic, conquistando poco después la base de Olongapo, se encuentra ahora a las puertas de otras importantes posiciones luego de ocupar Limay y Lamao en una profunda penetración de 15 kilómetros. Fuerte Maloney, Marahine y Santo Mino están igualmente amenazados por los norteamericanos y su caída es sólo cuestión de tiempo.

Por el ritmo que llevan las operaciones militares se anticipa que la liberación del resto de las Filipinas será acelerada y es probable que la totalidad de su territorio se vea libre de invasores aun antes de la fecha calculada por el alto comando de la Unión.

EL PROBLEMA DEL PETROLEO ALEMAN

PARIS, 17. (UP). — Alemania ha consumido sus últimas existencias estratégicas de petróleo su industria de petróleo crudo está virtualmente demolida y sus plantas de petróleo sintético han sido bombardeadas hasta el punto de que su producción es de menos del 20 por ciento de lo que era en abril último, pero aun tiene el carburante suficiente para poder lanzar un contraataque desesperado. Tal acción podría producirse en el este o en el oeste, en escala que suponga el empleo de una docena o más de divisiones.

A juzgar por las informaciones llegadas a ésta, el petróleo constituye la principal preocupación de Hitler en la batalla final de Alemania, después de diez meses de continuos ataques de la aviación anglonorteamericana para exterminar la industria petrolera alemana.

La jugada de las Ardenas la hicieron los alemanes haciendo virtualmente equilibrios sobre sus suministros de petróleo. Ahora se sabe que tanques y camiones iniciaron el ataque llevando sólo el carburante necesario para recorrer 300 kilómetros.

[illegible]

En setiembre pasado, Albert Speer, ministro de Producción de Guerra del Reich, escribió a Martín Bormann segundo de Hitler [illegible]

Durante setiembre y octubre se mantuvieron los ataques aéreos [illegible]

[illegible]

LA RESISTENCIA NAZI EN EL ODER

NUEVA YORK, 17. (UP). — La actual cooperación militar entre las fuerzas aliadas del este y las rusas del oeste es ya un hecho con la participación de las fuerzas aéreas norteamericanas y británicas en las acciones preliminares de la batalla de Berlín. Es de notar que el desarrollo de esa cooperación se ha producido inmediatamente después de la reunión de los tres grandes, y antes de que la ofensiva principal de los aliados por el oeste alcance su plenitud. En tanto esto se produce, los ejércitos rusos prosiguen metódicamente su campaña, que es mucho más eficaz que una rápida arremetida hacia Berlín, aun cuando sea menos espectacular.

No sería exacto decir que las fuerzas del mariscal Zhukov, que operan en el centro, se han detenido en el Oder, al este de la capital alemana. Zhukov se ha detenido allí por sanas razones militares. Por su parte, el primer ejército ucranio de Konev ha doblado ya definitivamente la línea del Oder. Este río ha perdido su valor como barrera del corazón de Alemania, a pesar de que las dos fortalezas gemelas: Kustrin y Francfort, todavía se mantienen en pie. Otra línea principal del Oder, las fortalezas de Glogau y de Breslau, han sido rebasadas y rodeadas.

Mucho más allá de esos bastiones, el ejército de Konev que ha llegado a las márgenes del Neisse o más lejos todavía, está desplazándose con sorprendente rapidez arrollando el flanco derecho que protege a Berlín. Un comentarista militar alemán ha informado que Konev ha "perdido el contacto" con las fuerzas de Zhukov. Mientras un ejército del grupo de Konev se dirige hacia Dresden realizando un amplio movimiento envolvente sobre la capital del Reich, su ala derecha está penetrando hacia el noroeste entre los ríos Spree y Oder.

Si como se ha informado, los alemanes disponen de poderosas reservas en la provincia de Brandeburgo, al sureste de Berlín, cabe esperar que se producirá una gran batalla en la llanura que se extiende entre esos dos ríos, en la que intervendrían los ejércitos de Konev y Zhukov. Esta batalla podría resultar aniquiladora para los alemanes si tratan de salvar la capital.

Al mismo tiempo, Zhukov está en posición de arremeter directamente hacia dicha capital si los acontecimientos lo justifican. Su ala derecha parece tener el flanco norte bien cubierto y podría acometer en dirección a Stettin o más allá para neutralizar a las divisiones germanas de Pomerania. Las perspectivas de un contraataque germano desde aquella dirección es cada vez más remota y aun cuando lo intentaban es poco probable que pudiera eliminar el peligro que se cierne sobre Berlín por el sur.

La artillería rusa del mariscal Konev está a sólo 16 kms. de Cottbus

LONDRES, 17 (UP). — Radio Moscú anunció que las columnas acorazadas del mariscal Konev están a 16 kilómetros al este de Cottbus.

Los alemanes abandonaron Sagan

LONDRES, 17 (UP). — Un anuncio oficial alemán reveló que el ejército germano abandonó la ciudad de Sagan, a 75 kilómetros al este de Cottbus, en la provincia de Brandenburgo.

Irrupción rusa hasta el río Neisse

MOSCU, 17 (UP). — Fuerzas acorazadas rusas han irrumpido hasta las líneas del río Neisse en un vasto frente y sus elementos avanzados se hallan a sólo 16 kilómetros de Cottbus, uno de los principales baluartes que protegen los accesos meridionales de Berlín, según un anuncio hecho por la radioemisora de esta capital. En un avance de 17 kilómetros que causó el derrumbe de las posiciones defensivas alemanas en el curso inferior del río Luebat, tributario del Neisse, las tropas soviéticas se han colocado a fácil alcance de artillería de Cottbus, centro ferroviario sobre el río Spree, a 75 kilómetros al sureste de Berlín.

Por el noreste otras fuerzas del primer ejército, abriéndose paso a lo largo de la margen oeste del Oder, han llegado a los suburbios de Crossen, a 100 kilómetros al sureste de Berlín, y al parecer son elementos de éstas las que se han colocado a 16 kilómetros de Cottbus, pues el anuncio de la radioemisora de esta capital dice que el punto alcanzado se halla al este de dicha ciudad. Estas tropas de Konev se encuentran a 27 kilómetros de la primera cabecera de puente que, según anuncios alemanes, los rusos lograron establecer sobre el Oder al este de Berlín. Tras completar el cerco de Breslau y las operaciones de limpieza en la zona comprendida entre los ríos Bober y Neisse, las fuerzas acorazadas de Konev se hallan ahora en movimiento hacia el oeste sobre un frente de 65 kilómetros, intensificando la amenaza contra Dresden y Leipzig. Al noreste de Grunberg las tropas de Konev despejaron parte de la zona del codo del Oder y habiendo establecido enlace operativo con los ejércitos del norte lanzan golpes preparatorios para maniobras destinadas a dividir a los defensores de Berlín que enfrentan al ejército de Zhukov, cuya artillería desde puntos a corta distancia al sur de Francfort ataca día y noche las posiciones enemigas al otro lado del Oder.

El diario "Pravda" anuncia que puntas de lanza acorazadas han llegado hasta el río Neisse, presumiblemente frente mismo a Forst, que se halla sobre el ferrocarril Cottbus-Poznan después de un avance desde Sommerfeld en el río Luebat. Al noreste de Berlín, el segundo ejército de Rusia Blanca sigue su avance sobre un frente de casi 50 kilómetros y se colocó a menos de 82 al suroeste de Danzig. Al noreste de Sommerfeld otras fuerzas soviéticas están desplegadas a lo largo de un tramo de 27 kilómetros del río Bober, que se une al Bober en Crossen.

Actuación de la aviación soviética

MOSCU, 17 (UP). — Despachos del frente publicados por el diario "Pravda" anuncian que se desarrollan incesantes combates aéreos en la zona comprendida entre los ríos Oder, Spree y Neisse. [illegible] atacan los aeródromos alemanes y causan grandes estragos a las comunicaciones y concentraciones de tropas enemigas.

Como prueba de la gran superioridad de la aviación soviética, el diario "Estrella Roja" dice que en las últimas jornadas los pilotos rusos efectuaron 10.000 salidas diarias durante tres días consecutivos, y como comparación menciona que los alemanes sólo realizaron 2.500 salidas durante la batalla de Stalingrado, época en que la Luftwaffe estaba en la cumbre de su poderío.

Otras informaciones del frente dicen que muchas ciudades industriales de la zona entre los ríos Spree y Neisse se hallan en llamas.

Distancias que separan a los aliados de Berlín

NUEVA YORK, 17 (UP). — Las siguientes son las distancias más cortas a que los aliados se hallan de Berlín en los distintos frentes de operaciones: frente oriental, 48 kilómetros; frente occidental, 470 kilómetros; frente italiano, 843.

RECRUDECE EN ESPAÑA LA ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS REPUBLICANOS

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 17 (UP). — Noticias de fuentes republicanas españolas no corroboradas en otras esferas, afirman que los guerrilleros en la región de Palencia efectuaron un ataque audaz a un tren de carga que transportaba municiones y abastecimientos alimenticios para las tropas del gobierno. Los patriotas hispanos, al decir de la citada fuente, bloquearon la línea férrea entre las estaciones de Aguedo y Hacaruelo y detuvieron al convoy. Tras reducir a la guardia del mismo se apoderaron de la carga llevándosela en camiones hacia las montañas.

Otros guerrilleros, siempre a estar a aquellas esferas noticiosas, tendieron una emboscada a un destacamento de la Guardia Civil cerca de Burgos, dispararon sus armas contra los policías y dieron muerte a un capitán e hirieron a cuatro subordinados.

Entretanto en Madrid recrudecen los choques nocturnos entre republicanos y falangistas.

Fueron ejecutados dos soldados leales

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 17 (UP). — Informaciones de origen republicano dicen que dos ex-integrantes del ejército leal, Juan Pino Lacambra y José Barros de la Iglesia, fueron recientemente ejecutados por pelotones de fusilamiento en Barcelona por haber cometido el delito de inconducta en la guerra civil. Ambos anteriormente habían sido perdonados, pero se los ajustició al aumentar la ola de intranquilidad en Barcelona.

Retiran de la circulación un semanario español

PARIS, 17 (UP). — La prefectura de policía ordenó retirar de la circulación todos los ejemplares de la edición de la corriente semana del periódico "Reconquista de España", que se publica en esta capital y que es el órgano de la Unión Nacional Española, por publicar artículos contrarios a Franco [illegible] de extrema izquierda.

La jira del Dr. Negrín por el sur de Francia

PARIS, 17 (UP). — El Dr. Juan Negrín, al completar la serie de conferencias con los dirigentes españoles exilados en el sur de Francia, manifestó su profunda satisfacción por la actitud de sus compatriotas en lo relacionado con el movimiento en favor de la unidad hispana antifranquista. El ex-primer ministro, que pronto partirá para Méjico, dijo que su objetivo básico al viajar hacia el país americano citado es ahondar los contactos con los [illegible] para allanar las discrepancias que se suscitaron durante la guerra civil en el campo leal.

El Dr. Negrín manifestó que está convencido que el Sr. Martínez Barrio será reelecto presidente cuando vuelvan a reunirse las Cortes en Méjico.

Es satisfactorio el estado del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UP). — El médico de Pío XII, Dr. Galeazzi, visitó al Sumo Pontífice poco después de las 7 de esta mañana y halló muy mejorado al paciente.

Se espera que el Sumo Pontífice pueda reanudar sus actividades normales a mediados de la semana próxima.

SE HALLARIA EN SUIZA EL Dr. H. SCHACHT

LONDRES, 17 (UP). — El exministro de Hacienda del Reich, Dr. Hjalmar Schacht, se hallaría en Suiza para ponerse en contacto con los representantes neutrales y aliados y conseguir la revisión de las condiciones de rendición que se quieren imponer a Alemania, según radio París, de señala que dicha radioemisora frecuentemente transmite versiones que no son luego confirmadas, por lo que se recibió con escepticismo ese nuevo rumor.

El mismo agrega que hasta ahora el Dr. Schacht sólo entró en conversaciones con los economistas suizos, pero es probable que ello sea un pretexto para entablar otras negociaciones.

Preparan la defensa de Berlín

ESTOCOLMO, 17 (UP). — La oficina telegráfica sueca fiscalizada por los alemanes expresa que Berlín será defendida casa por casa por sus propios habitantes, en vista de que es imposible una mayor evacuación de mujeres y niños. La capital alemana fué dividida en varias zonas de defensa, cada una de las cuales está al mando de altos oficiales en misión especial. Cada zona principal está dividida en columnas con comandos y centros de aprovisionamiento independientes en los que hasta se pueden editar diarios propios si fueran aisladas de las restantes.

Artículo del Dr. Goebbels

LONDRES, 17 (UP). — El ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, en un artículo aparecido en el "Das Reich" se queja de que los aliados atacan a Alemania en la proporción de 10 a uno, oponiendo así el número en lugar de la superioridad de las armas y de las condiciones militares del soldado.

Dice el Dr. Goebbels que esa es una situación vergonzosa a la que no debían recurrir jamás los aliados, y se pregunta qué ocurriría si se entablaran duelos entre el ejército alemán y el norteamericano, británico y soviético, separadamente. Aclara que si ello sucediera los germanos se impondrían sin dificultad.

APOYO AEREO A LAS FUERZAS TERRESTRES

LONDRES, 17 (UP). — La octava fuerza aérea dirigió hoy su acción en apoyo de las fuerzas aliadas en el frente occidental con un recio ataque a las playas ferroviarias de Francfort sobre el Meno, a cargo de 250 fortalezas volantes escoltadas por 150 cazas.

Se calcula que los bombarderos descargaron unas mil toneladas de explosivos sobre el objetivo, que es un importante centro ferroviario y punto de empalme de la línea principal que partiendo de Berlín y la región central de Alemania es empleada para el suministro de abastecimientos y pertrechos al ejército alemán.

Destrucción de centros de combustible

LONDRES, 17 (UP). — Tres fábricas de benzol y por lo menos una refinería de petróleo que surten de combustibles a la Wehrmacht fueron destrozadas ayer por los bombarderos norteamericanos, según lo revelan las fotografías captadas por los pilotos. Las fábricas estaban situadas en las cercanías de Dortmund y la refinería, que era una de las más nuevas, se halla entre Dortmund y Langendreer.

Fué linchado en Dijón un ex-jefe de policía

PARIS, 17. (UP). — Jacques Marsac, jefe de policía de Dijón durante el gobierno de Vichy fué linchado por la muchedumbre, que violentó las puertas de la cárcel y se apoderó de él al tener conocimiento de que el tribunal de emergencia había resuelto postergar el enjuiciamiento.

Un despacho de la agencia francesa de prensa fechado en Dijón, señala que el cadáver de Marsac fué colgado en un poste telefónico y luego arrastrado por la ciudad hasta el edificio municipal en cuyas verjas fué dejado atado.

Creación de un nuevo sindicato internacional

LONDRES, 17 (UP). — La conferencia sindical mundial resolvió que el llamado comité de continuación quede encargado de la tarea de establecer las bases de la nueva internacional obrera en reemplazo de la de Amsterdam antes del término del año en curso.

El comité tendrá su sede en París, donde procederá a redactar la nueva constitución. Cuando haya dado fin a su labor invitará a los organismos sindicales mundiales para una nueva conferencia a objeto de aprobar la constitución o introducir las enmiendas necesarias.

El inventario de la Cía. Primitiva de Gas

LONDRES, 17 (UP). — En esferas financieras bien informadas se anunció que la City de [illegible] la corte federal argentina ordenó el inventario de la Compañía Primitiva de Gas.

Refiriéndose a este asunto, el "Financial Times" expresa lo siguiente: "Ahora parece suscitarse alguna duda acerca de si el gobierno argentino está de acuerdo con la valuación establecida por los expertos que representaron a ambas partes". El citado órgano añade que [illegible]

Más adelante el "Financial Times" indica que [illegible] satisfactorias a los representantes de la misma en Buenos Aires".

Nombre Imagen Original: LIT1945FEB_0080.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 09:34:36 ART 2008

LA PRENSA MEJICANA LAMENTA LA AUSENCIA DE LA REP. ARGENTINA

MEJICO, 17 (UP). — La cuestión argentina sigue siendo debatida por la prensa nacional ante la proximidad de la inauguración de la conferencia interamericana. La mayoría de los periódicos lamentan la ausencia de los delegados argentinos y señalan que a nadie se condena sin ser oído, aunque es posible que tenga defensores que talvez lo sean Paraguay, Bolivia y Ecuador.

"El Universal" sostiene que es remota la posibilidad de que se entre de lleno al problema argentino aunque figure en el cuarto lugar del temario. Sugiere que es probable que se proceda así en espera de que el gobierno de Buenos Aires dé algunas pruebas de sus propósitos de enmienda.

El criterio de que las medidas de orden interno no pueden servir para actitudes internacionales por parte de otros países, es sostenido por la prensa. Indica luego que ese tema había sido llevado al extremo por el gobierno argentino, quien estaba en trance de convertir todas las cuestiones en un problema de soberanía en lo que encontraría bastante apoyo jurídico, porque "en realidad hasta los compromisos panamericanos, de acuerdo con los principios del derecho internacional, pueden ser revisados o no cumplidos por la sanción soberana de cualquier país". Igualmente se está planteando el problema de la asistencia de la delegación salvadoreña.

El embajador guatemalteco, señor Guillermo Toriello, emprendió el regreso a su país para informar a su gobierno sobre la posibilidad de que se invite a El Salvador. Antes de emprender el viaje advirtió que si la delegación salvadoreña es designada por el coronel Aguirre, Guatemala se retirará de la conferencia. En cambio no objetará que la nombre el señor Castañeda Castro, presidente electo, quien asumirá el mando el 1o. de marzo.

Los delegados bolivianos llegados con alguna anticipación iniciaron ya las conversaciones con los demás diplomáticos presentes. Su presidente, el canciller Gustavo Chacón, declaró que de los acuerdos que convenga la conferencia dependerá la tranquilidad y el porvenir económico del continente americano.

Declaración del canciller chileno

PANAMA, 17 (UP). — El canciller chileno, señor Fernández y Fernández, en sus declaraciones a los periodistas dijo que la conferencia interamericana de Méjico es de una trascendencia fundamental para el continente y que lleva instrucciones precisas del presidente Ríos para trabajar en pro de la solidaridad de las Naciones Unidas y los pueblos americanos, basada en sentimientos fraternales y de firme democracia.

Al referirse a la declaración de guerra al Eje, indicó que la misma no hace más que formalizar una situación existente sin originar ningún problema político interno. Agregó más adelante: "Nuestra actitud franca y resuelta en favor de las Naciones Unidas nos colocó hace mucho tiempo en estado de verdadera beligerancia con el Eje. Si hemos dado ahora este paso sólo con respecto al Japón es porque consideramos únicamente a esa nación en condiciones de continuar luchando".

El embajador de Guatemala permanecerá en Wáshington

WASHINGTON, 17 (UP). — Durante tres horas se demoró la partida de los diplomáticos para la ciudad de Méjico debido a que el embajador de Guatemala, Sr. Eugenio Silva Pena, no apareció en el aeródromo a fin de ocupar su lugar en el avión. El consejero de la embajada guatemalteca, señor Enrique López Herarte, manifestó que el señor Silva Pena proyecta quedarse en Estados Unidos hasta que se aclare la situación en lo tocante a los rumores, según los cuales, la Unión y otras naciones latinoamericanas reconocerán el régimen de El Salvador.

El aparato partió a la postre llevando a varios altos funcionarios de los Estados Unidos y a otros embajadores de países de este continente los cuales concurrirán a la conferencia de Chapultepec. En el grupo se advirtió la presencia del señor Nelson Rockefeller, ayudante de la Secretaría de Estado.

En lo referente al embajador Silva Pena se dijo, asimismo, que éste recibió instrucciones telegráficas de su gobierno ordenándosele permanecer en Wáshington si se confirma la versión de que El Salvador fué invitado a acudir a la reunión de Chapultepec. Se añadió que Estados Unidos planeaba, por lo demás, reconocer a El Salvador.

A UNA DECISION DEL URUGUAY SE REFIERE EL DIARIO "EL DIA"

MONTEVIDEO, 17 (UP). — El diario "El Día", de tendencia gubernista, dando por sentado el fundamento jurídico de la declaración de guerra oriental al Eje demuestra hoy que en el aspecto político también tal decisión es lógica. Tras citar documentos oficiales, que prueban que el Uruguay dejó de ser neutral desde 1941, expresa entre otras cosas: "Nuestra contribución al triunfo de la causa democrática es tan importante como la que aportaron Cuba, Panamá, Honduras y Costa Rica. No es lógico que por no haber una declaración formal de la guerra que en los hechos ya existe, nos veamos privados de concurrir a la conferencia en la cual estarán representados casi todos los países de América".

Ex-tripulantes del "Tacoma" en libertad

MONTEVIDEO, 17 (UP). — Decretóse en forma definitiva la libertad condicional que gozaban cinco tripulantes del ex-barco alemán "Tacoma", procesados por haber ocasionado desperfectos en la sala de máquinas de dicha nave.

Ecuador y Perú han llegado a un acuerdo sobre sus fronteras

QUITO, 17 (UP). — La cancillería informó que luego de varios meses de negociaciones con la colaboración del ministro de Relaciones Exteriores brasileño y su embajador en ésta, se ha llegado a un acuerdo sobre la fórmula a que se sujetarán Ecuador y Perú para terminar las últimas discrepancias de carácter técnico que impedían dar fin a los trabajos de las comisiones demarcadoras de las fronteras.

Se agregó que el Perú cooperando con la paz y el derecho americano se ha comprometido a desocupar la posición de Vargas Guerra en el río Moraña, que según el protocolo del 29 de enero de 1942 quedó reconocida como territorio ecuatoriano.

La fórmula de conciliación contempla la extensión de los poderes del técnico brasileño, comandante Díaz de Aguilar, para que determine la ubicación del punto correspondiente a la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi y el sitio de Bellavista, en el río Cusapey.

Importante conferencia de ministros de Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 (UP). — Durante más de dos horas estuvieron conferenciando en el Ministerio de Marina los ministros de Justicia y de Marina, señor Alejandro Marcondes y el almirante Aristides Guilhem, respectivamente.

Durante la conferencia los dos ministros trataron asuntos de gran importancia, sobre los cuales se mantiene hasta ahora absoluta reserva.

FUERZAS DE LA UNIÓN ENTRAN EN MANILA

Las tropas norteamericanas que entran en Manila son aclamadas jubilosamente por la población. (Radiofoto Acme)

CREESE EN EE. UU. QUE LA ARGENTINA ENTRARA EN GUERRA CON EL EJE

NUEVA YORK, 17 (UP). — Despachos especiales publicados por los matutinos locales, consignan que circulan rumores en Buenos Aires, según los cuales el gobierno argentino acaso adopte en el día de hoy una resolución relacionada con el Eje. El "Herald Tribune", al comentar la suspensión de los diarios "El Cabildo" y "El Pampero" dice que esta acción "está acompañada por versiones de que quizá el gobierno argentino declare la guerra a las potencias del Eje. Los funcionarios argentinos se negaron a hacer comentarios tocantes a la decisión gubernamental, pero uno de ellos indicó que posiblemente mañana se dé un importante anuncio".

Una de las versiones revelaba que la declaración de guerra a Alemania y Japón ya había sido firmada. Por su parte, el "New York Times" afirmó que los rumores que circularon ayer con insistencia, lo mismo que hoy manifestaban que "la Argentina estaba a punto de seguir el ejemplo de otras repúblicas americanas, declarando la guerra al Eje". Algunas informaciones llegaban a decir que una importante declaración será dada a conocer mañana, pudiendo ser acaso la revelación del estado de beligerancia con Alemania y Japón. El mismo diario anuncia que los embajadores Brea, Espil, Escobar y Cribuna fueron llamados a Buenos Aires a objeto de celebrar conferencias con las autoridades.

El apoyo británico a la Argentina

LONDRES, 17 (UP). — El decano izquierdista "The Week" sostuvo que existen indicios de que aumentan las críticas estadounidenses y latinoamericanas a Inglaterra por la actitud que observa este país con respecto a la Argentina.

Agregó que observadores de la conferencia sindical mundial que se realiza en Londres dieron cuenta que las autoridades argentinas están consiguiendo el apoyo general de los intereses británicos proclamándose en baluarte defensor de aquellos frente a los norteamericanos.

La posición de los países americanos

LONDRES, 17 (UP). — El diario "Yorkshire Post" juzga que las recientes declaraciones de guerra de países latinoamericanos al Eje tienden a respaldar aun más la posición de los Estados Unidos en la conferencia de San Francisco.

Indica asimismo que salvo la Argentina, los estados americanos procuran prestar especial atención a cualquier directiva que les impartan los Estados Unidos.

Andinistas mejicanos escalarán el Aconcagua

MEJICO, 17 (UP). — Se anuncia que por vía aérea partirán la semana próxima para Santiago de Chile los andinistas mejicanos que intentarán la ascensión del Aconcagua.

El avión en que viajará el grupo ha sido facilitado por el presidente Avila Camacho.

Se llamó a licitación para obras cloacales de Resistencia (Chaco)

BUENOS AIRES, 17.—El consejo de la Administración del Agua aprobó el pliego de condiciones para licitar por segunda vez la construcción de las obras que aun faltan para poder habilitar el servicio la red de conexiones cloacales en la ciudad de Resistencia, territorio nacional del Chaco, fijando en 30 días el término para la presentación de propuestas.

Las obras licitadas tienen un costo de presupuesto de pesos 1.873.000, y con ellas la ciudad mencionada tendrá resuelto un problema de salubridad importante.

Se prorrogó hasta el 3 de marzo la inscripción de materiales críticos

BUENOS AIRES, 7. — El titular de la Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto prorrogar hasta el 3 de marzo próximo el término de inscripción para las personas o entidades que posean materiales críticos en cantidades superiores a los mínimos establecidos en la resolución dictada el 15 de enero pasado. Asimismo, prorroga por 30 días a partir de la fecha la obligación de prestar declaración jurada a todos los poseedores de materiales críticos que figuran en la lista número 1 en cantidades superiores a los mínimos indicados en la misma. Las reparticiones públicas tienen una prórroga de 60 días a partir de la fecha para hacer conocer al Consejo Nacional de Racionamiento las existencias y necesidades de esta clase de materiales. Los materiales de abastecimiento críticos que no figuran en la lista de materiales críticos que periódicamente publicará esta secretaría, se regirán por las disposiciones especiales que se han comunicado al efecto. El otorgamiento de permisos previos para transferencia de materiales críticos incluídos en las listas vigentes, se efectuará provisoriamente en la forma establecida en la resolución conjunta de los ministerios de Agricultura y Hacienda, número 337 del 14 de agosto de 1942. Finalmente, dispone que las existencias de caucho, cubiertas y cámaras sujetas al régimen especial establecido por el decreto 1.417 del 19 de enero del corriente año, se regirán en lo que no está especialmente determinado por las disposiciones del decreto 29.671/44, su reglamentación y resoluciones que se dicten.

La fiscalización de la semilla certificada de papa, cosecha 1944-45

BUENOS AIRES, 14. — En una resolución dictada por el ministro de Agricultura se expresa que dentro del régimen establecido por el reglamento de fiscalización de la producción de semilla certificada de papa para los años 1944-45, acéptanse y apruébanse con carácter de excepción: a) las inscripciones de aquellos cultivos que al inscribirse habían iniciado ya la plantación y cuya superficie plantada no excedía del 20 por ciento de la total inscripta.

b) Las inspecciones de tubérculos de aquellos cultivos que tenían ya plantado al realizarse esta inspección hasta un máximo del 50 por ciento de la superficie inscripta y cuyos tubérculos respondieron a las condiciones establecidas en el artículo sexto de dicho reglamento, en las verificaciones realizadas en pilas y destapando dos o tres metros en diversos tramos de los surcos ya plantados.

Los considerandos de la resolución destacan que la acción oficial en materia de simiente de papa se ha dirigido hacia la restauración y preservación de la principal variedad cultivada, la katahdin, para lo cual se han establecido las medidas adecuadas, agregando a continuación que la verificación de las condiciones exigidas en cuanto a turgencia, tamaño y mezclas en los productos, se ha podido realizar con prácticamente igual exactitud en los que estaban en las pilas que en los ya plantados, destapando para observar estos últimos dos o tres metros en varios lugares de los surcos.

Por todo ello, finaliza, es de importancia intensificar en la medida de lo posible la multiplicación, bajo fiscalización oficial, de las pocas buenas pilas de tubérculos existentes para contar en el próximo año agrícola con mejor simiente y en cantidad apreciable, expresándose que el temperamento que se adopta en esta resolución no modifica en nada los fines y aspectos técnicos del citado reglamento.

Un alud de piedras y barro taponó el río Grande, desbordándolo

JUJUY, 17. — Una nueva bajada de piedras y barro del cerro El Volcán originó el taponamiento del río Grande en forma de un dique natural provocando el desbordamiento de sus aguas.

Es difícil aun precisar los efectos destructores del fenómeno, en razón de que se espera un nuevo repunte de las aguas del río, mientras que por otra parte soldados, vecinos y obreros trabajan tesoneramente para abrir canales con el objeto de hacer derivar por ellos el agua fuera de cauce. Tal como aconteció en numerosas oportunidades, se produjo un nuevo alud de piedras y barro en el cerro El Volcán que provocó el endicamiento del río Grande impidiendo el avance natural del agua, que salió del cauce avanzando en forma de torrentes por las laderas en dirección a la localidad de El Volcán. La fuerza del agua provocó el espectacular derrumbamiento de seis casas y averías de consideración en muchas otras, originándose entre los habitantes escenas de indescriptible pánico. Más de 200 personas abandonaron precipitadamente sus viviendas dirigiéndose a la estación de ferrocarril donde se les dió albergue, pasando allí la noche.

Ante la gravedad de la situación se dispusieron de inmediato medidas de urgencia para evitar una verdadera catástrofe, ya que el taponamiento del río se mantenía firme con el presagio de nuevos desbordamientos. Soldados del regimiento 20o. de infantería, obreros del Ferrocarril del Estado, de la Administración Nacional de Vialidad y vecinos se dedicaron febrilmente a la tarea de abrir un canal por el cual hacer derivar el agua hacia lugares de menor peligro. Esta tarea, que demandó un gran esfuerzo, fué coronada por el éxito lográndose en esta forma hacer bajar el nivel del agua en 13 centímetros. Conseguido este primer objetivo se iniciaron nuevas excavaciones, anunciándose en las últimas horas de la noche que se había logrado abrir un nuevo canal, con lo cual el desagotamiento de la zona inundada se aceleraba.

En conocimiento de lo que ocurría, se enviaron desde la capital de la provincia 20 carpas pertenecientes a la Administración Nacional de Vialidad, al regimiento 20o. de infantería y a los FF. CC. del Estado con el objeto de dar albergue a las personas que desearon evacuar la localidad inundada. Posteriormente se dispuso el envío de auxilio médico y medicamentos, adoptándose otras medidas destinadas a asegurar el aprovisionamiento de comestibles por espacio de varios días a los habitantes de la localidad afectada.

Pese a la violencia del torrente que encontró desprevenida a la población, sus efectos fueron sólo materiales, ya que felizmente no se registró ninguna víctima.

La situación mantiene aun la gravedad de los primeros momentos la que en caso de registrarse una creciente del río se produciría fatalmente un nuevo desbordamiento.

Habría presentado su renuncia el ministro Dr. R. Echeverry Boneo

BUENOS AIRES, 17. — Un diario vespertino consigna en su edición de anoche en primera plana y con titular a ancho de página, la siguiente información: "De acuerdo con informaciones dignas de crédito, aunque no oficialmente confirmadas, ha presentado hace unos días la renuncia de su cargo el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Echeverry Boneo. Sabemos, empero, que obedeciendo a una resolución expresa de los miembros del gabinete de no tratar en estos días dimisiones que alteren su fisonomía política, esa renuncia aun no ha sido considerada. Pero estamos en condiciones de informar sin embargo que el lunes se producirán, en ese sentido, novedades de importancia. Abocado el presidente de la República a la resolución del problema planteado, la dimisión del doctor Echeverry Boneo sería aceptada y se menciona para ser designado en su reemplazo el actual secretario de esa cartera doctor Antonio Benítez, que ha tenido una actuación destacada en los hechos relacionados con la normalidad universitaria en su curso".

Declaración del Dr. Echeverry Boneo

BUENOS AIRES, 17.—Poco después de mediodía el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Echeverry Boneo, citó a su despacho a los cronistas acreditados en ese departamento.

Comenzó diciendo el ministro que deseaba saludarlos con motivo de haber regresado de Mar del Plata, donde había permanecido algunos días descansando y de haber reasumido, con tal motivo, sus tareas oficiales. Desmintió a continuación los rumores que lo daban como dispuesto a hacer abandono del ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Señaló que había una perfecta concordancia de ideas entre el presidente de la Nación, el vicepresidente y sus ministros y afirmó que con el acto que se realizaba hoy en la Universidad Nacional por el cual tomaba posesión de la misma el Dr. Benítez, se llevaban a la práctica los propósitos reiteradamente anunciados por el Poder Ejecutivo de normalizar los gobiernos de las universidades del país.

Agregó que de inmediato asumirán sus cargos también los nuevos interventores de las universidades del interior.

El Gral. Avalos visitó al Dr. Benítez

BUENOS AIRES, 17. — El subsecretario de Instrucción Pública, doctor Antonio Benítez, recibió ayer en su despacho la visita del jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, general Eduardo Avalos. Luego de una prolongada conferencia, el visitante se retiró sin que haya trascendido los términos de la entrevista.

Han sido impuestas sanciones a varias firmas exportadoras

BUENOS AIRES, 17. — Originado en la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo ha dictado varios decretos aplicando diversas sanciones a firmas exportadoras que incurrieron en falsedad al extender y presentar a las autoridades certificados de fabricación que no respondían al verdadero carácter de la correspondiente mercadería. Las firmas que merecieron tal medida son: Mauricio Schlossberg y Enrique Lucas, a los que no se les otorgará permiso de exportación por el término de seis meses; Glulow y Cía., Ramón Gasoliba (hijo), Federico Eckmann y Alejandro Sektman, a los que no se otorgarán en lo sucesivo permisos; y finalmente fueron apercibidas las siguientes firmas: Fábrica de Instrumentos de Cirugía, de José Varra; Altmen, Juan Landesberger y H. Dillinger y Cía.

ENTRE RIOS

El juicio seguido a un ex-funcionario policial

PARANA, 17. — Informan de Concordia que ha sido llevado a esa ciudad el ex-jefe de policía de la provincia durante el régimen de Zavalla, señor José Arca Seguín, quien deberá prestar declaración indagatoria en una causa que por defraudación se le sigue en el juzgado del Crimen.

La licitación del puente sobre el arroyo Salinas

PARANA, 17. — En el llamado a licitación formulado por la Dirección Provincial de Vialidad, para atender las obras de construcción del puente sobre el arroyo Salinas, camino de Urdinarrain a aldea San Juan, dpto. Gualeguaychú se han presentado dos propuestas.

La primera de ellas fué formulada por el Sr. Raúl P. Dordessan en la suma de $ 9.926.33 y la segunda por el Sr. Esteban Boso, en la suma de $ 9.981.06.

El presupuesto oficial está fijado en la suma de $ 7.961.17.

Aprobación de presupuestos

PARANA, 17. — La intervención federal ha aprobado los proyectos de decretos por los que fijan los presupuestos de gastos y cálculos de recursos de las municipalidades de La Paz, Diamante y Gualeguay, en las sumas de $ 224.926, 250.000 y $ 383.200, respectivamente.

Con las mismas formalidades se aprobaron los impuestos, tasas, derechos, patentes y demás gravámenes que regirán en el año en curso en los citados municipios.

La disertación del general Sosa Molina

PARANA, 17. — Conforme se ha venido anunciando, el interventor federal se dirigirá pasado mañana al pueblo de la provincia por los micrófonos de L. T. 9, "Radio Santa Fe", para referirse al contenido del presupuesto de la administración que regirá durante el año 1945.

El mensaje del interventor será retransmitido desde su despacho, a las 12 del expresado día y constituirá una documentada versión de su programa de gobierno.

El espíritu de lucha del soldado germano

M. de R. — Las personas que tienen la misión de observar el estado de [illegible] del soldado alemán, creen que la declaración de Crimea [illegible] en la moral del ejército del Reich. [illegible] de la United Press en Berlín [illegible] Alemania.

PARIS, 17 (UP) — La declaración de los tres grandes sobre la suerte que le está reservada a Alemania, agregada a la lumbre de la lucha de los últimos días en los frentes oriental y occidental, evidencia que el Reich no será dominado con palabras sino combatiendo hasta el fin. Por cuatro razones debe descartarse la esperanza de una victoria fácil, aun en el estado actual de cosas:

1o. — La declaración de Crimea refirmó categóricamente que se exigirá la rendición incondicional a Alemania.

2o. — Los aliados no pueden esperar que la moral alemana se desmorone como consecuencia de la reunión de los tres grandes.

3o. — Es una norma tradicional para el Reich mantenerse firmemente en los territorios de Italia y Noruega hasta que se vea obligado a abandonarlos por la fuerza.

4o. — El soldado alemán, aunque ha declinado algo su espíritu de lucha, se defiende en forma extraordinaria en todos los frentes.

Como se comprueba, el soldado aliado que ha luchado en el frente alemán sabe que el ejército germano defiende el territorio con tenacidad y los casos de rendición en masa son excepcionales. Sólo cuando es evidente que es inútil la resistencia en una posición vencida, el alemán se dirige a las líneas aliadas para entregarse. La obediencia ciega del soldado alemán y su tenacidad en resistir en cualquier posición todo lo posible son la mejor prueba que se aplicará al pie de la letra el fanático plan del alto comando nazi.

El 19 se haría cargo de la Universidad del Litoral el Dr. Saccone

ROSARIO, 17. — Se encuentra en Buenos Aires, de donde regresará esta noche, el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Saccone, que ha ido con el objeto de recibir instrucciones sobre su desempeño como interventor de la Universidad del Litoral, cargo que posiblemente asumirá el lunes próximo.

Se ha sabido que ayer en la Facultad de Ciencias Económicas el delegado interventor, doctor Marcial Mántaras, quiso poner en posesión al profesor más antiguo, que es el señor Alberto Arévalo, quien no aceptó.

Ampliación de servicios de aguas corrientes y cloacas

ROSARIO, 17. — El comisionado municipal ha dictado un decreto disponiendo la adhesión de la municipalidad de Rosario a las leyes nacionales Nos. 10.998 y 12.140, a los fines que Obras Sanitarias de la Nación efectúe en el radio urbano la extensión de los servicios de aguas corrientes y obras de salubridad necesarios. La Municipalidad se compromete a entregar a Obras Sanitarias de la Nación la explotación de las concesiones a su vencimiento de las dos empresas particulares que realizan esos servicios, para que se amorticen los intereses de las ampliaciones a efectuarse, siempre que no decidiera hacerlo por su cuenta. A título informativo, debe destacarse que las concesiones de las empresas de aguas corrientes y obras de salubridad, que tienen una administración única, vencen en 1958 y 1978 respectivamente, salvo que se decidiera expropiarlas antes.

Tolerancia en el maíz picado

ROSARIO, 17. — La Cámara Arbitral de Cereales ha resuelto aumentar hasta el 7 o|o sin bonificación, la tolerancia de entrega de maíz picado, medida que regirá desde el 12 del corriente y fué solicitada por entidades de Rosario y Buenos Aires, refiriéndose a la cosecha 1943 y 44.

Los servicios de la policía caminera

ROSARIO, 17. — Desde el 15 de marzo los servicios de la policía caminera de la provincia pasarán a depender de la Gendarmería Nacional.

Ya ha empezado a tomarse examen de competencia al actual personal de agentes, que en lo sucesivo ganarán 160 pesos mensuales y un viático de 30 pesos.

Inspección al matadero municipal

ROSARIO, 17. — Recientemente el coronel Boyle, de la embajada británica, acompañado por empleados del Ministerio de Agricultura de la Nación, visitó el matadero municipal y mercado de haciendas de Rosario para observar cómo se aplican las disposiciones de la ley sanitaria animal contra la fiebre aftosa, informándose que desde hace seis meses no se registran novedades.

Se concedió una excarcelación

ROSARIO, 17. — La Cámara Federal de Apelaciones ha revocado la resolución del juez doctor Tasada, negando la excarcelación gestionada por José Cid, procesado por sustracciones de combustible líquido en perjuicio del Regimiento 11 de Infantería.

Dice la Cámara que la calificación del delito, dictada recientemente en el auto de prisión preventiva, no excluye la posibilidad de acordarle la libertad provisoria, accediéndose a la solicitada bajo fianza.

Tres veces había sido pedida y otras tantas denegada, dictándose asimismo auto de prisión preventiva contra Ramón Fuentes, Bartolomé Lavagalli, Fernando Nocentini, Juan Cirilo Lares, Juan O. Camargo y Angel Viceutini, declarándoseles infractores al inciso 5 del artículo 174 del Código Penal, que se refiere al fraude cometido en perjuicio de la administración pública, delito reprimido con pena de dos a seis años de prisión.

Corsos diurnos y nocturnos de carnaval

ROSARIO, 17. — Se ha resuelto que hoy y mañana el corso oficial del bulevar Oroño se realice de 19 a 21 y de 22 a 0.30. También en la Sociedad Rural continuará el concurso de máscaras, debiendo darse a conocer mañana el veredicto correspondiente.

Se halla enfermo el Dr. Infante

ROSARIO, 16. — Encuéntrase enfermo de cuidado el abogado y escribano, doctor Daniel A. Infante.

Sr. Tobías Arribillaga: su fallecimiento

ROSARIO, 17. — A los 75 años dejó de existir el señor Tobías Arribillaga, que fué diputado y senador por Rosario, ejerciendo en dos oportunidades la Intendencia Municipal. Presidió, asimismo, el Centro de Empleados de Comercio, que realizó el primer movimiento en pro de mejoras gremiales.

Jefe político de Juárez Celman

ROSARIO, 17. — El señor Julio U. Basterrechea, que ha desempeñado diversas funciones en la policía de Rosario y en la administración provincial de Santa Fe, fué designado ahora por la intervención de Córdoba, jefe de policía del departamento Juárez Celman.

El interventor interino

ROSARIO, 17. — Se encuentra en esta ciudad el interventor interino doctor Carlos Steffens Soler.

Asamblea de la Caja policial

ROSARIO, 17.—Se reanudó anoche la asamblea de la Caja Mutual de la policía y aunque fué aprobada la elección del 28 de enero pasado, se resolvió convocar a elecciones para el 28 del corriente, dado que los electos Nicolás Vallaré como presidente, Antonio Rodríguez Sato, síndico, y otros miembros de la comisión directiva, insistieron en sus renuncias.

LA VENTA DE VINO EN SAN JUAN Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo, a propuesta de la Dirección de Vitivinicultura, ha dictado un decreto disponiendo que el 21 de mayo próximo podrá librarse al consumo en la provincia de Mendoza y San Juan los vinos elaborados en el curso de este año. Esta medida adoptada en previsión de que la existencia actual de vinos sea insuficiente para atender la demanda normal del consumo, influirá también beneficiosamente en el mercado, amortiguando las consecuencias de las restricciones entre la oferta y la demanda del producto.

Se habrían defraudado $ 4.000 de una colecta

BUENOS AIRES, 17. — Ante el juez de instrucción doctor Emilio Villafañe Benavídez, secretaría Gambón, ha quedado radicada una denuncia formulada ante la Secretaría de Trabajo y Previsión por la señora Jorgelina de Oppenchea, según la cual se habrían defraudado 4.000 pesos que fueron recolectados para las víctimas del terremoto de San Juan.

Según esa denuncia, la línea de ómnibus "La Cañada", de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, realizó una colecta entre conductores y guardas que aportaron sumas que oscilaban entre un día de trabajo y 15 pesos, reuniéndose alrededor de 4.000 pesos que no fueron entregados por los colectores a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 17 DE 1945

El problema universitario

En nuestro país durante los últimos años la actividad universitaria se ha desarrollado con una irregularidad que mantiene directa relación con la inestabilidad institucional y la [illegible] política. Aún en las épocas en que el poder público actuaba con una apariencia constitucional y los períodos gubernamentales se cumplían de acuerdo con los términos de la ley, la primer manifestación de carácter reaccionario tendiente a dificultar el proceso de efectiva normalización que dentro del orden de franca y verdadera [illegible] pugnaban por desarrollar las fuerzas populares, se producía en las esferas universitarias anulando la autonomía de los institutos y colocando a estos bajo la directa dependencia del Poder Ejecutivo.

El fenómeno tuvo siempre explicación lógica para los autores del avasallamiento. Las universidades argentinas han sido desde que tomó impulso el movimiento reformista un foco de inquietudes democráticas y liberales, puesto que esta surgió como una expresión progresista de la ciudadanía que trataba de implantar en los claustros universitarios principios de sana democracia, a cuya implantación se oponían tendencias [illegible] y dogmáticas que en los institutos de enseñanza superior intentaban vencer o medrar.

La penetración reformista de carácter eminentemente popular, transformó la fisonomía de las universidades. Los programas de enseñanza fueron objeto de una revisión fundamental; se facilitó el acceso a las aulas de alumnos provenientes de las capas más humildes de la sociedad, las cátedras fueron discernidas por concurso y los organismos directivos funcionaron dentro de un régimen de absoluta autonomía dirigidos por representantes de profesores y estudiantes. Una concepción moderna y progresista de la enseñanza, infundió un nuevo espíritu a la actividad universitaria, aun al tratar de llegar hasta el pueblo, estableció una saludable vinculación.

El resultado de esta experiencia fué favorable para la formación de una mejor conciencia ciudadana, y para conducir a esta última en sus manifestaciones de intransigencia con la ilegalidad, el desborde de los gobernantes se iniciaba mediante el desarrollo de un plan destinado, en primer término, a eliminar de los claustros universitarios a los profesores y alumnos que en solidaridad con el pueblo propugnaban la vigencia plena de los principios constitucionales. El ejemplo más reciente en este aspecto de la función universitaria en sus relaciones con quienes ejercen el poder público surge de la firma del manifiesto de 1943 por profesores universitarios que reclamaban el retorno a la normalidad institucional y a la solidaridad americana, lo que provocó la inmediata separación de los firmantes.

Las consecuencias de tal medida se advirtieron de inmediato. Alejados de la cátedra y de las funciones directivas de los institutos los que no sólo representaban dentro de la enseñanza superior valores científicos y de cultura, sino cívicos y morales, las actividades universitarias experimentaron una seria perturbación. Interin, el proceso de normalización institucional encontraba nuevas dificultades para desarrollarse.

El período transcurrido desde entonces permitió advertir a los gobernantes que para cumplir esa promesa de retorno a la normalidad era necesario actuar con hechos. De este modo han dispuesto el reintegro a sus cátedras de los profesores separados y se dan por finalizadas las gestiones de los interventores en las distintas universidades.

La medida es oportuna por cuanto entraña una pública reivindicación de los profesores separados y de la función específica que en el orden cultural han desarrollado las universidades. La repercusión favorable que estas medidas pueden tener en el orden popular, queda supeditada a las posteriores actitudes en esta materia: a la restitución de la representación estudiantil en los cuerpos directivos de las universidades y en la esfera política, al cumplimiento de ese programa de normalización institucional que profesores y estudiantes apoyan con constancia patriótica y que el pueblo desea que se aplique de manera leal.

El Consejo Municipal de Cultura

A raíz de entorpecimientos en su funcionamiento y de cambios sufridos por este organismo en los últimos tiempos, nos parece oportuno referirnos a la necesidad de que las autoridades municipales procuren, dentro de la generalidad de sus mismas facultades, devolver a este organismo, que se propone fines de divulgación popular, la autonomía relativa que llegó a poseer y que permitió el desarrollo de una plausible obra de beneficio colectivo.

Como se sabe, por la ordenanza de su creación el Consejo Municipal de Cultura tiene a su cargo crear y mantener medios para la educación artística y literaria de la población; estimular el sentido estético, musical y literario del pueblo y auspiciar todo acto que importe la elevación de esa cultura. Para cumplir tales fines, realizará sus funciones mediante los siguientes organismos: Museo, Liceo, Biblioteca y Teatro.

Desde su funcionamiento, pudo observarse que especialmente el Liceo actuaba sin llenar fines esenciales al logro de una mayor preparación popular en materia de [illegible]. Por el lugar de su funcionamiento y por razones lógicas de comprender en medios como el nuestro, el Liceo sirvió de [illegible] de escuela elemental de música y canto, etc. a niños generalmente provenientes de hogares que podían pagar esa enseñanza en institutos particulares.

Frente a necesidades de urgente realización, la Municipalidad se mostraba demasiado generosa en un aspecto secundario de sus obligaciones de carácter social. Muchas veces se pensó que el Liceo debía transformarse en una escuela de música y declamación exclusivamente y en contacto con el teatro, y con una inclinación decidida hacia la educación de las clases más humildes, siendo necesario que pagaran alumnos las que pudieran costearse sus clases [illegible] para no recargar los [illegible]. La creación de un teatro infantil y experimental que podía [illegible] en ciertos [illegible] [illegible]

fines propuestos. De manera que el Liceo llegó a funcionar con algunas limitaciones que desfiguraban la importancia atribuída a su obra. A estos inconvenientes de carácter fundamental, se han venido a agregar últimamente los derivados de una transformación precipitada, que no se ajustan del todo a las verdaderas necesidades del organismo, como sería el cambio de los programas sin mayores fundamentos y por simple afán de novedad, y la creación en otras secciones del Consejo de cargos inútiles o superfluos por ahora. Tales cargos, según se ha comentado en círculos allegados a las autoridades municipales, serían de maestra de repujado para la escuela de dibujo, y los de profesora de gimnasia o ejercicios físicos para el Liceo.

La escuela de dibujo del Consejo Municipal de Cultura no tiene por qué enseñar repujado, materia de adorno y de artes aplicadas que se enseña en las escuelas profesionales y de oficios. Clases de gimnasia y ejercicios físicos, que no sean las necesarias para complementar la enseñanza de las danzas, no se conciben en estos organismos, sino a cargo de la Dirección Provincial de Ejercicios Físicos o del Departamento de Salud Pública. El Consejo Municipal de Cultura no se debe proponer otros fines que los naturales que informaron su creación. No se trata de un instituto obligado a satisfacer necesidades personales ni tampoco para crear una nueva burocracia o aumentar la ignorancia y la incapacidad de una clase con pocas oportunidades para mejorar su cultura; casi podríamos decir que al margen mismo de la cultura, y que está reclamando atenciones de carácter práctico urgentes y que no pueden ser relegadas con ningún pretexto.

Este tipo de demagogia cultural es peligroso, pero principalmente cuando se ejerce sin conocimientos precisos de las materias que abarca y mediante el empeño en mantener formas equivocadas de enseñanza.

Para atemperar su efecto nocivo será necesario estructurar sobre mejores bases el organismo municipal de cultura, procurando que tengan representación en él, aquellos organismos y entidades dedicadas a los mismos fines y en condiciones de colaborar en el sentido indicado y con eficiencia y desinterés.

La próxima asamblea nacional de municipios

Sugestiones del comisionado interventor de Sunchales

El comisionado interventor en la comuna de Sunchales señor Félix A. Ramella ha dirigido una nota al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, relacionada con la reunión nacional de municipios convocada para la segunda quincena del mes de marzo próximo. Hace llegar a aquel ministerio su franca adhesión a la iniciativa y los propósitos en que se inspira la misma, asegurando el concurso de aquella comuna, que estará representada en la referida asamblea por el comisionado interventor y posiblemente por dos asesores técnicos que oportunamente se designarán.

Asimismo el señor Ramella hace llegar algunas sugestiones relacionadas con aquella iniciativa. Se refiere a la reunión de comisionados municipales de todo el departamento Castellanos que debía reunirse en Rafaela para tratar diversos asuntos de orden puramente comunal o municipal y de interés general de cada distrito representado, cuya asamblea final se suspendió después de haberse realizado tres reuniones previas en Vila, Cinosilla [illegible] y Sunchales. Añade que la de Sunchales se llevó a cabo en la fecha convenida, no así las restantes porque a último momento y debido a la creación de la División General de Municipalidades y Comunas y a la designación de la persona que debía ocupar el cargo de jefe de dicha repartición, y a pedido del mismo se suspendió la reunión proyectada hasta una fecha próxima que se fijaría.

Se refiere después a los propósitos que se persiguen y manifiesta que, con motivo de la reunión nacional de municipios convocada por el vicepresidente de la Nación se presenta la oportunidad de llevar a la práctica la iniciativa por lo menos para propiciar en cada departamento reuniones previas de comisionados municipales y, posteriormente, de toda la provincia, en la ciudad de Santa Fe, para considerar la mejor forma y aunar ideas y opiniones a fin de concurrir a la invitación formulada con motivo de la reunión nacional de municipios. Hace notar que en la provincia hay comunas que por su escasa importancia no podrán estar representadas directamente en la asamblea nacional proyectada, pero en cambio, con las reuniones previas sugeridas podrían estarlo en forma indirecta, es decir, por delegados de otras comunas limítrofes a quienes se les conferiría la representación de aquellas y serían en este caso portavoces de las sugestiones e iniciativas de las mismas.

Dice después que si a juicio del gobierno de la intervención federal es útil y conveniente a los fines perseguidos, con la colaboración del comisionado municipal de Rafaela y otros del departamento que quisieran hacerlo, podrían tomar a su cargo la realización de una reunión previa de comisionados municipales de aquel departamento con anterioridad a la reunión nacional convocada.

Manifiesta, asimismo, que lo ideal sería que todos los municipios del país pudieran estar representados en la reunión de la segunda quincena del mes de marzo próximo en la ciudad de Buenos Aires, pero que con toda seguridad ello no será posible por las razones aludidas y por otras causas de distinta índole y es por ello que se permite sugerir las reuniones departamentales previas, y si fuera posible una reunión plenaria en la ciudad de Santa Fe para considerar como único tema la convocatoria del gobierno nacional y cambiar opiniones sobre la designación de los delegados que concurrirán en representación de las comunas y municipios de los departamentos y de la provincia.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por disposición de las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha prorrogado hasta el 24 del corriente, inclusive, el plazo establecido para la inscripción y pago de los derechos arancelarios de los alumnos que se inscriben por primera vez en las distintas carreras que se cursan en la referida Facultad.

La disposición ha sido comunicada a los diversos [illegible]

Clausura de los balnearios del Parque Belgrano

Las aguas son impuras y representan peligro para la salud de los bañistas

El subsecretario de Gobierno a cargo de la administración municipal, señor Jorge L. Yunis, firmó esta mañana un decreto disponiendo la clausura de los balnearios municipal y de instituciones particulares instalados en el lago del parque General Belgrano, y ordenando que se proceda al desagote de las aguas del mismo.

Dispone también el decreto de referencia que se remitan las actuaciones del caso, al Superior Gobierno de la Provincia, para su conocimiento y demás efectos que estimare oportuno corresponder.

Debemos informar con este motivo, que a raíz de publicaciones y comentarios de la prensa local, se iniciaron actuaciones a fin de comprobar la calidad del agua del Parque del Sur, dándose intervención a las oficinas técnicas. En los expedientes se disponía el análisis de las aguas del lago destinado a balneario público y de instituciones particulares.

De los análisis realizados y de lo informado por la Dirección General del Instituto Bromatológico, surge que las aguas del referido lago no son aptas para ser utilizadas como balneario, y el Instituto aconseja la clausura de los balnearios que se encuentren habilitados en el paseo público de referencia por cuanto la contaminación de las aguas es nociva y representa peligro para la salud de los bañistas que concurren al mismo.

Si no bastaran para justificar las disposiciones adoptadas por el Departamento Ejecutivo Municipal, los considerandos a que nos referimos en síntesis más arriba podríamos agregar una serie de argumentos bien fundamentados y que conducen a la conclusión de que las obras del Parque del Sur (hoy Belgrano) se dispusieron sin ningún criterio práctico, científico ni económico.

Para colmo, el inconveniente que se señala en el decreto es insubsanable. El lago se alimenta por medio de bombas con aguas que han pasado por el canal de derivación y los diques donde reciben todos los desperdicios y residuos de las embarcaciones de toda clase y de los desagües pluviales de la ciudad. Si tomara las aguas por el lado sur el resultado sería peor dada la influencia de las cloacas. La construcción de dicho lago ha sido un error gravísimo.

Con todo podría salvarse parte de las obras del parque General Belgrano. Debiera procederse al rellenamiento del lago, retirando los bancos, columnas ornamentales, obras de arte, instalaciones eléctricas, etc., existentes en los terrenos bajos, y destinar la parte este del actual paseo y lo que antes fuera Isla Martín García, a ampliaciones de la zona portuaria, donde podría almacenarse cereales, instalar depósitos de combustibles, establecimientos industriales, etc., con ventajas sobre la actual ubicación de establecimientos similares. La parte o fracción oeste del parque podría conservarse como paseo público y obra de embellecimiento edilicio.

El ingreso a los cursos de peritos mercantiles en la Esc. N. de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", ha informado que se ha abierto la inscripción para los alumnos que deseen ingresar al curso de peritos mercantiles.

Los interesados deberán presentar la documentación siguiente: certificado de examen buco-dental, expedido por los odontólogos del Instituto Dres. Manzitti y Oroño, o en caso de ser expedido por otro profesional, el certificado deberá ser visado por el Dr. Raúl J. Cello, médico delegado del Departamento Nacional de Higiene, calle 9 de Julio 1872, quien atenderá diariamente de 15 a 17. El mismo profesional expedirá el certificado de aptitud física.

Las solicitudes de matrícula de los alumnos promovidos en los cursos de peritos mercantiles o contadores, deberán ser entregadas del 20 al 24 del corriente.

El 20 del corriente será clausurada la admisión de solicitudes de alumnos regulares, incorporados y libres para rendir exámenes previos y complementarios.

Consejo de Educación

El pago de haberes

La tesorería del Consejo de Educación prosigue el pago de los haberes al personal de la repartición, por el mes de enero. Ha iniciado hoy la remisión de los giros al interior, habiendo enviado los correspondientes a los departamentos Garay, Vera, San Justo, 9 de Julio y Las Colonias.

El lunes y martes 19 y 20 del corriente, respectivamente, la tesorería finalizará el envío de los giros, a medida que el Banco Provincial los emita.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Concurrió a su despacho después de las 12, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, a cargo de la intervención federal doctor Carlos Steffens Soler.

Dicho funcionario regresó de Rosario, a donde se había trasladado anoche; en su despacho en la jefatura de dicha ciudad, recibió a numerosas personas que lo entrevistaron por asuntos administrativos.

Conversó también con el secretario de la jefatura de Rosario, a cargo de la misma, señor Rodríguez Soto y con otros funcionarios de la repartición policial. Recibió al comisionado comunal en Villa Gobernador Gálvez señor Manuel Pineda y después visitó a los deudos del extinto jefe de policía de Rosario y se interesó por el estado del motorista Beltrán, que sufrió heridas en el accidente en que perdió la vida el mayor Muñoz.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

El régimen de economía de combustible

Esta mañana concurrió a su despacho el doctor Carlos García Montaño, subsecretario del Ministerio, a cargo de la cartera. Conversó con varios funcionarios y después conferenció con el señor Baldomero Borda (?), secretario de la Dirección General de la Energía, sobre la adhesión de la provincia al régimen de economía de combustible.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia del señor Ernesto Delacroix, como segundo jefe de fiscalización del impuesto escolar en Rosario. En su reemplazo ha sido designado el actual auxiliar 5o. señor José Juan García y en lugar de éste, se nombró al señor Alfredo Sabao.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Concurrió a su despacho esta mañana el ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Raúl C. Prismaeckers (?), quien atendió numerosos asuntos del departamento a su cargo.

Municipales

Nuevas designaciones por ascenso y reposiciones de personal

Estuvieron muy activos ayer y esta mañana en sus respectivos despachos, el encargado de la administración municipal señor Jorge L. Yunis y los secretarios interinos del D. Ejecutivo señores Carlos M. López y José Segura. Atendieron al público y revisaron muchos expedientes, y firmaron decretos y resoluciones, de los cuales nos ocupamos en otro lugar.

Entre los decretos se dictó uno llenando las vacantes de seis puestos de obreros, —uno de 2a. y 5 de 3a., tres de ellos en la Dirección de Obras Públicas, dos en la Administración de Limpieza y uno en Talleres Municipales,— siguiendo la norma que se ha impuesto el nuevo encargado de la administración municipal, de designar por ascenso a antiguos y meritorios obreros de la administración, y de reincorporar a la repartición, a los que hubieren prestado servicio en carácter efectivo y supernumerario hasta el día 31 de enero ppdo. y que han quedado cesantes por supresión de las cuadrillas de personal de supernumerarios, teniendo en cuenta su antigüedad y concepto.

Dice la parte dispositiva del decreto:

Art. 1o. Desígnese por ascenso, obrero de 2a. de la Dirección de Obras Públicas, al señor Juan Piba, actual obrero de 3a. de la Administración de Limpieza, con una antigüedad de 10 años.

Art. 2o. Nómbrase obrero 3o. de la Dirección de Obras Públicas a los señores Antonio Albastro y Pío Rotandi, con 9 y 8 años de servicios, respectivamente.

Art. 3o. Nómbrase obrero 3o. de la Administración de Limpieza, a los señores Egidio Solís, Juan Bengall y Nicolás Gigliotti, con 12, 10 y 8 1/2 años de servicios, respectivamente.

Art. 4o. Nómbrase obrero 3o. de los Talleres Municipales, al señor Enrique Samaniego, con 8 1/2 años de servicios.

Con estos nombramientos suman 24 los obreros designados en carácter de efectivos y 14 como supernumerarios en la construcción de nichos en el Cementerio Municipal, reintegrándose hasta ahora 40 obreros supernumerarios que habían quedado desocupados, teniendo el que menos, 3 1/2 años de antigüedad en el servicio.

Además se ha nombrado a 12 empleados que habían sido omitidos al hacerse la reorganización del personal de acuerdo con el presupuesto para el año 1945, algunos de ellos con varios años de servicios en la comuna.

Reanuda sus actividades la Comisión Municipal de Deportes

Después de un período de inactividad de varios meses, la Comisión M. de Contralor de Educación Física y Deportes, va a reanudar sus tareas específicas.

Para el día 20 del corriente mes a las 19 han sido citados los miembros de dicha comisión, a una reunión que tendrá lugar en la secretaría de Gobierno, a fin de tratar el proyecto de reformas del decreto de creación de la misma, reforma que será sometida luego a la consideración del jefe del D. Ejecutivo, señor Yunis, y ésta a la Intervención Federal a los efectos de su definitiva aprobación.

Centro de Higiene Maternal e Infantil

Movimiento registrado en el mes de enero de 1945

Infancia. — Asistidos primera vez, 78; asistidos otras veces, 534; total de consultas, 612.

Del total de consultas, 417 corresponden a niños sanos, por control de peso, estado nutritivo y alimentación.

La clasificación por edades, del total de concurrentes, arroja los siguientes porcentajes: 0 a 12 meses 73.28 o/o; 1 a 2 1/2 años 14.21 o/o. El porcentaje restante corresponde a niños de 2 1/2 a 14 años.

Reacciones alérgicas. — Intradermo-reacción de Mantoux, 45.

Vacuno-profilaxis. — Antivariólica, 38; antidiftérica, 44; antituberculosa B.C.G., 9.

Tratamientos. — Inyecciones, 67.

Análisis clínicos. — Wassermann y Kahn, 9.

Radiología. — Radiografías, 3. Estas radiografías fueron practicadas en el Servicio Radiológico del Hospital Italiano.

Maternidad. — Obstetricia: asistidas primera vez, 24; asistidas otras veces, 89; total de consultas, 113.

Clínica general: asistidas primera vez, 34; asistidas otras veces, 111; total de consultas, 145.

Análisis clínicos: Wassermann y Kahn, 26; varios, 2.

Tratamientos: inyecciones, 127.

Servicio Social. — Visitas domiciliarias, 19; encuestas sociales, 8. Acción social: colocación familiar de niños, 2; obtención de empleo para la madre, 1; reconocimiento de hijos, 1.

Alimentación. — Leche de vaca, 275 litros; leche modificada (Hassmeia, mezcla láctea, sopa Czerny), 182 litros; leche condensada, 2 kgs.; babeurrea, 25 kgs.; leche acidificada, 49½ kgs.; otras leches, 7 kgs.; manteca y crema, 19½ kgs.; harinas simples, 2½ kgs.; harinas modificadas, 10½ kgs.; cereales, 1½ kgs.; azúcares, 17 kgs.; raciones maternales, 121; raciones infantiles, 361; frascos biberones, 983.

Lactarium. — (Extracción, conservación y distribución de leche materna): saldo anterior, 0.300; comprada, 102.850; vendida, 89.600; gratis, 13.450; saldo que pasa al mes de febrero, 0.100. Total, 103.150 litros.

Publicaciones recibidas

Revista Esso

El número correspondiente a enero de esta prestigiosa publicación está dedicada a la provincia de Tucumán. Colaboran en la parte gráfica el pintor Demetrio Urruchúa y en la reseña histórica el Dr. Lizondo Borda.

La presentación excelente como las entregas anteriores.

La destrucción y sustracción de señales camineras

Nota de la 7a. Sección de Vialidad Nacional al interventor general de la policía

El jefe de la 7a. Sección de la Administración General de Vialidad Nacional ha dirigido una nota al interventor general de la policía de la provincia relacionada con las frecuentes destrucciones y sustracciones de señales camineras.

Manifiesta aquel funcionario que a fines del mes de diciembre ppdo. finalizó la colocación de mojones de distancias en las rutas pavimentadas pertenecientes a esta provincia. A los pocos días, el 24 de enero ppdo., se comprobó la destrucción de los mojones indicadores de los kilómetros 249 y 250 colocados en la ruta nacional No. 9, en las proximidades de la localidad de Villa Constitución, hecho que inmediatamente fué denunciado a la autoridad policial de la jurisdicción.

Señala a continuación que estos atentados contra la seguridad colectiva se producen con harta frecuencia, gozando los autores hasta la fecha de impunidad, a pesar de los esfuerzos hechos por el personal de aquella administración y por las autoridades policiales ante las cuales se han hecho, en todos los casos las correspondientes denuncias.

Se refiere después al próximo cambio de mano, destacando que en tal oportunidad la señal caminera será una eficacísima guía para el automovilista que transita por los caminos, estimando, por tal circunstancia que es el momento propicio para aunar esfuerzos y proceder a una enérgica campaña contra los destructores de señales y también contra los que las sustraen para lucrar luego con las mismas.

Agrega algunas otras consideraciones, y señala los resultados que podría dar un esfuerzo de aquella repartición y las autoridades policiales, si se imparten a estas instrucciones para alcanzar en lo posible los referidos actos e individualizar a los autores.

Proseguirán esta noche los festejos de Carnaval

Los corsos de la calle San Martín y de las avenidas Freyre y Aristóbulo del Valle

De acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión H. Permanente de Festejos Populares, accediendo a pedidos de entidades vecinales esta noche se realizarán corsos de carnaval en la calle San Martín y en las avenidas Gdor. Freyre y A. del Valle, para compensar la pérdida de los corsos del martes 13 del corriente mes, que fracasaron por mal tiempo.

Los festejos carnavalescos proseguirán esta noche también con bailes de disfraz y fantasía en locales cerrados y al aire libre, de numerosas instituciones vecinales, sociales, recreativas y deportivas.

Mañana por la noche se despedirá el Dios de la Alegría con grandes corsos oficiales, bailes y otras diversiones, esperándose una extraordinaria concurrencia.

La Reina del Carnaval 1945

La señorita Olga Ommer, elegida Reina del carnaval de 1945, saldrá mañana domingo a las 21.30, desde el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio —que ella representaba en el concurso, —ocupando un lujoso "landeau" cedido por la casa Riestra y Cía., tirado por briosos corceles y palafreneros. Llevará la corona y su manto de reina, y estará acompañada de las dos candidatas a reina, señoritas Seminati y Spena. Numerosos disfrazados y grupos carnavalescos seguirán a la Reina.

Esta entrará en el curso de la calle San Martín por la cabecera norte, aproximadamente a las 22. Recorrerá todo el corso oficial y luego el popular de la avenida Gdor. Freyre.

La artística joya que se adjudica como recuerdo de su coronación, le será entregada en el acto público a efectuarse el 24 del corriente en el Teatro Municipal, acto que deberá presidir la misma reina acompañada por las demás aspirantes al trono de carnaval.

El gran concurso infantil de esta tarde

A la hora de cerrar la presente edición se lleva a cabo en el palco oficial de la calle San Martín y Falucho, el gran concurso de disfraces infantiles organizado por la Comisión H. P. de Festejos Populares, asistiendo también los miembros de ésta y las autoridades municipales.

Forman el jurado de este concurso la secretaria del Consejo Municipal de Cultura, señorita María de los Angeles Pizzo, y las profesoras del mismo establecimiento señora Elvira Carlo de Rosetti y señorita Laura de Olazábal.

Se disputan en este concurso 20 premios que serán entregados a los niños ganadores en el acto público que tendrá lugar en el Teatro Municipal el día 24 del corriente a las 21.

Centenares de pequeños disfrazados participan del concurso de esta tarde, acompañados de familiares, y la concurrencia de público es numerosa.

Consagración de la Estrella de Carnaval y reunión danzante

Mañana por la noche en El Liceo, Carlos Zol, de Radio Belgrano, consagrará la estrella de Carnaval, a las 1.30. En honor de la misma, se efectuará una reunión danzante en el recreo del Parque Belgrano, el lunes a las 22, reunión que será animada por Carlos Zol y los ases de la imitación Delfor y Almirón y Manuelita Montes, el Cine Cantante.

Educacionales

Fecha de inscripción en la Escuela de Servicio Social

La inscripción de aspirantes a primer año en esta escuela se realizará desde el 1o. al 17 de marzo venidero siendo las condiciones las siguientes: 1o. Tener más de 18 y menos de 35 años de edad; 2o. Poseer certificado de haber completado estudios secundarios. Para los que no tengan diploma habilitante se tomarán pruebas orales de acuerdo al programa que actualmente se confecciona y que se entregará a los interesados desde la fijación de la fecha en secretaría; 3o. Acompañar cédula de identidad y certificado de buena conducta firmado por dos personas de responsabilidad a satisfacción de la dirección de la escuela; 4o. Acreditar aptitudes físicas ante una comisión de médicos designada por la escuela.

Los interesados deberán presentar una solicitud acompañando los documentos y $ 15 en efectivo como derecho de inscripción.

La inscripción para los cursos 2o. y 3o. tendrá lugar durante los días 20 a 27 de marzo. Derecho de inscripción $ 15 en efectivo acompañando a la solicitud correspondiente.

Exámenes complementarios

La inscripción para los exámenes complementarios se extenderá del 1o. al 8 de marzo, debiendo retirarse el formulario impreso en secretaría para presentarlo acompañado del importe de $ 1.00 m/n. por materia en efectivo.

Los exámenes se iniciarán el día 12 de marzo; el horario por materia y las mesas examinadoras se hallan fijados en el transparente de la escuela.

Toda la información que requieran los interesados se darán en secretaría todos los días hábiles de 18 a 20. Las inscripciones se realizarán con igual horario.

ESCUELA NORMAL NACIONAL DE SANTA FE

Exámenes previos y complementarios

Los alumnos regulares que deben materias, deben presentar en secretaría, de 9 a 11, la solicitud de permiso, en papel sellado de 2 pesos, el día 20 del corriente para exámenes previos y el día 21 para exámenes complementarios. El estampillado correspondiente ($ 1.50 por materia), en el menor número posible de sellos, el día 24 con el mismo horario.

Los alumnos que están en condiciones de inscribirse, pueden retirar el día 27, en la secretaría de la escuela, los formularios de solicitud, debiendo devolverlo firmado y con una estampilla nacional de 2 pesos el día 2 de marzo.

La estampilla de 15 pesos para matrícula, deben presentarla el día 9 de marzo los alumnos de 2o. año y el día 10 los de 3er. año, siempre entre 9 y 11.

No podrá inscribirse el alumno que no presente su certificado buco-dental extendido o legalizado por la Dirección Nacional de Salud Pública. Dicho certificado debe ser presentado junto con la solicitud de inscripción.

Los padres que tengan 3 o más hijos, que sean o hayan sido estudiantes, pueden acogerse al beneficio de la exención de pago de matrícula y derechos de exámenes, con la debida comprobación por medio de la libreta del Registro Civil y las constancias de los establecimientos de enseñanza.

La venta de carne "abaratada"

Se suspenderá desde el lunes próximo

La Contaduría General de la Municipalidad ha elevado al Departamento Ejecutivo, a su requerimiento, informes y notas referentes a la situación de las partidas y fondos destinados a las obras de ayuda social inmediata.

A raíz de estos informes, el D. Ejecutivo se ha visto obligado a suspender la venta de carne abaratada en el municipio, desde el día 19 del mes en curso.

En los considerandos del decreto se advierte que en las obras de ayuda social inmediata, ha debido incluirse la venta de carne abaratada, cuyo déficit mensual de $ m/n. 3.185.85 (tres mil ciento ochenta y cinco con ochenta y cinco) se ha imputado a la partida votada en presupuesto para atender la ayuda de referencia.

Como dicha partida es sólo de $ 5.000 (cinco mil) y a la fecha ya se encuentra cubierta en mérito al déficit arriba expresado, se hace necesario arbitrar recursos, suspendiéndose hasta entonces las ventas de carne en los suburbios donde venía realizándose por cuenta de la Municipalidad.

Crónica portuaria

Operaciones varias

El vapor San Francisco, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero llegado de Corrientes descargó en nuestro puerto 128 toneladas de vigas de cedro con procedencia de Corrientes para el Ferrocarril Santa Fe, y cargó 150 toneladas de caseína destinada a Buenos Aires, adonde siguió viaje ayer.

Se encuentra en la rada exterior del puerto, para proseguir viaje a la capital federal la lancha Catalina completamente cargada de mercaderías con procedencia de Asunción del Paraguay.

Se espera una partida de hierro

La agencia Profumati tiene noticias de que en la semana entrante llegará de Buenos Aires un vapor del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, trayendo una importante partida de hierro redondo para la construcción de hormigón armado con destino a las obras del Elevador Terminal de Granos y otras que se ejecutan por cuenta de la Nación en el municipio de esta capital.

Las elecciones en el Centro de Almaceneros

Mañana, como se ha informado, tendrá lugar en el Centro de Almaceneros, la renovación de autoridades de la entidad. Circula entre los asociados la lista con los candidatos siguientes: a presidente, Balbino López; secretario, Rufino F. Cienfuegos; vocales: Guido Scattolini, Ciro Fernández Robles, Crisanto Solares, José M. del Castillo, José R. Jaume, Cecilio Medrano; suplentes, Carlos Ubiergo, Angel Sánchez, Angel Giúdice, Julio Paolini, José Marchetti y S. Herrera; revisores de cuentas, Saturnino de la Vega, M. Rosés y G. Alonso; miembros del jurado, José Jaume, Isidoro Gutiérrez, Fernando Cantaril, Bautista Sciandri y Pedro Gúrpide.

Los certificados de estado dental

Autorización a los odontólogos en la provincia

Días atrás este diario se ocupó de la necesidad de facilitar el cumplimiento de las disposiciones del gobierno nacional sobre la presentación de certificado de estado dental, en las escuelas de todo el país, como medida de previsión y prevención de las enfermedades dentales en los niños.

Sosteníase que dicho decreto, a todas luces justificado y de evidente sana orientación, encontraría dificultades para su cumplimiento en la falta de los organismos oficiales que permitieran a los padres y tutores de los niños, cumplir con las disposiciones de rigor, y se hacía eco de un petitorio del Círculo Odontológico Santafesino sobre la autorización de los certificados expedidos por los dentistas que ejercen la profesión en la provincia.

El Poder Ejecutivo provincial ha considerado las circunstancias que hemos enumerado, y aunque la información oficial no lo expresa, en un decreto aparecido esta mañana se contemplan las sugestiones que se han hecho oír al respecto no solamente por la entidad nombrada sino por la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. Sección Escolar y otras entidades que han hecho oír su opinión.

Sobre este punto, la Dirección de Informaciones expresa que el Interventor Federal Interino ha dictado un decreto teniendo en cuenta la aproximación de la fecha de iniciación de las clases en las escuelas provinciales y nacionales, y la obligación de presentar el certificado de estado dental, y el hecho de que son pocas las reparticiones autorizadas para expedir dichos certificados.

Expresan los fundamentos del decreto que es necesario reglamentar las formalidades que deberán observarse para el mejor cumplimiento de las disposiciones del gobierno nacional, sobre atención dental obligatoria.

De acuerdo con dichos fundamentos, se autoriza a todos los odontólogos de la provincia, a expedir certificados de estado dental.

En las localidades donde no los hubiera, se autoriza a los directores de escuela, a inscribir a los niños que no pudieran cumplir con el artículo 2o., del decreto nacional, hasta tanto el organismo oficial solucione o provea la inspección dental correspondiente.

Se autoriza a los directores de escuela, a admitir los certificados emitidos por los odontólogos de la provincia, donde deberá constar si existen o no caries dentales, y en caso positivo, informar el tiempo que se necesita para su curación.

Finalmente señala que se concede un plazo de sesenta días para el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Importación de dos partidas de combustibles líquidos

Operación que no se registraba desde el año 1934

Ante la Aduana Nacional de esta ciudad, ha sido documentado el despacho a plaza de dos partidas de combustibles líquidos —una de kerosene y una de nafta— a granel, transportadas a nuestro puerto desde Montevideo, a consignación de la West India Oil Company S.A.P.A. en los buques de bandera argentina Esso Trarío y Esscleum, por trasbordo de un ultramarino.

Estas partidas son las primeras que se importan por nuestra estación fluvial después de muchos años que no se realizaba una operación similar; proceden del puerto de Montevideo y se introducen a plaza por la mencionada firma consignataria, en carácter de reintegro a nuestro país, como parte de mayor cantidad que el Poder Ejecutivo de la Nación le había autorizado para exportar a la república del Paraguay, por un total de 500.000 litros de nafta y 200.000 litros de kerosene, para solucionar una situación de apremio del aludido país vecino. La última operación de esta naturaleza que se registró en nuestro puerto se efectuó en enero del año 1934.

Dirección General del Impuesto a los Réditos

Clausura de las oficinas instaladas en Villa Constitución y Villa Cañás

De conformidad con una resolución del Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, han sido clausuradas las oficinas de aquella repartición que venían funcionando en Villa Constitución y Villa Cañás, modificándose, asimismo, las jurisdicciones de la delegación Rosario y del distrito Venado Tuerto. Con este motivo, para los contribuyentes y el asesoramiento que de los mismos requieran para el cumplimiento de sus obligaciones con la Dirección del Impuesto a los Réditos, continuarán atendiéndose en las siguientes oficinas: departamentos Rosario y Constitución, Delegación Rosario, calle Córdoba 1160, U. T. [illegible]; departamento General López, distrito Venado Tuerto, calle Maipú 782, U. T. 1872.

Designaciones en la Dirección de Acción Social de la Provincia

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, ha designado, a propuesta de la Dirección de Acción Social de la provincia, el personal siguiente:

Por confirmación y con anterioridad al 1o. de enero del corriente año: director, al Dr. Luis María Barreiro, auxiliar 1o. al señor Eduardo César Hartmann; auxiliar 3o. Sra. María A. E. de Lucio y Srta. Carmen R. Inserrralde; auxiliar 4o. Sr. Juan Agustín Gollán; auxiliar 5o., Sr. Carmelo Artesiano; auxiliar 6o., Sra. Rosario V. O. de Villata y Srta. Cristina Cabal; auxiliar 7o., Sres. Manuel F. Carrasco y Juan Zenón Echenique; auxiliar 8o., a las señoritas Eelide Badano Martínez, Eglatine Roldán, Flora Miller, Clara Perea, Pilar Caballero y Olga de la Ballina Mora; auxiliar 9o., Sres. Manuel Eduardo Guzmán Fernández y Juan B. Santa Cruz; ayudantes 9o. Sr. H. Torres del Sel y Srta. María Esther Valenti; ayud. 10o. (personal de servicio) Sr. Daniel Baldez.

En la misma repartición se ha nombrado, por cambio de categoría y con igual anterioridad que los citados, al siguiente personal: De aux. 1o. a auxiliar mayor, Sr. Moisés Rocchi; con sueldo $ 250 a auxiliar 4o., Sras. Martha E. de Buzzi y Elena Cerrero de Mármol; de ayud. princ. a auxiliar 9o., a las Srtas. María Emilia Crasogna, Rhina Elvira Zanitti, Angela Teresa Vigetti, Inés Van Eck, René Elisa Carabelli, Mabel Bolasin, Edith Bello Leiva, María Yolanda Rúveda, Liliana Dalval, Angela D'Andrea, Elisa Ferreyra, Elvira Villaruel, Alba Castro, Mercedes Cornacchia, señoras Judith García de Brauligan, Esther E. de Marteleur y Sr. Ernesto Fertonani (h.); de ayud. 6o. a ayud. 3o., Sra. Elsa L. de Antille, Srtas. Nativa Adelina D. Damiani, Amelia D. Vignolo, Ana María Páramo, Lilia Faure, Martha Christe y Sr. José Corbo; de ayud. 1o. a ayud. principal, Sres. Francisco V. Vicente, Alfredo Magliano y Cayetano Selevasso; de ayud. 6o. a ayud. 3o., Sr. Carlos Prutos.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Asuntos solucionados en el Dpto. San Jerónimo

Varios inspectores de conciliación han recorrido el departamento San Jerónimo, visitando las localidades de Barrancas, Gaboto, Bernardo de Irigoyen, San Jenaro, San Jenaro Norte, y la ciudad de Gálvez, recogiendo, en asambleas realizadas con patrones y obreros, antecedentes para la reglamentación proyectada por la Delegación Regional, de las tareas de la cosecha del girasol.

Los inspectores de referencia también visitaron en Puerto Gaboto, a los obreros arroceros y los propietarios de los establecimientos, para tratar de solucionar el problema existente en lo que se refiere a la ocupación del personal de turnos rotativos en razón del exceso de población obrera, que se ha agravado por la circunstancia de que en la actualidad el embarcadero ha paralizado sus actividades, lo que importa un desplazamiento de más de sesenta obreros que se dedicaban ordinariamente al movimiento del grano. En San Jenaro se ha solucionado una vieja cuestión planteada por la Federación Agraria Argentina, en lo que se refiere a la ocupación de obreros en la descarga de cereal procedente de chacras.

Se anuncia para la semana próxima la reglamentación de las tareas de la cosecha de girasol; de los informes recogidos por los inspectores, se deduce que la cosecha, sin ser óptima, será de buenos rendimientos, y será la única tarea que permitirá ocupación a los obreros rurales pues la situación es precaria a raíz de la pérdida de la cosecha fina y de los sembrados del maíz.

Correos y Telecomunicaciones

Visita de un ex-jefe del 5o. Distrito

Se encuentra en esta capital, con procedencia de Mar del Plata y de paso a Tucumán, el ex-jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones señor Norberto Gaitán, actual jefe de igual dependencia con asiento en la capital tucumana.

El señor Gaitán visitó hoy la cabecera del 5o. Distrito, donde fué gratamente recibido por el personal del que formó parte durante muchos años en el desempeño de distintos cargos.

Dentro de breves días seguirá viaje a Tucumán donde reasumirá sus funciones de jefe de distrito.

Ateneo "Inmaculada"

Reunión de la comisión ejecutiva

Con asistencia de los doctores [illegible], Federico Falco, R. [illegible], Miguel Beltrán y señor Jorge Guzmán, se reunió ayer la comisión ejecutiva del Ateneo "Inmaculada". Se trataron diversos asuntos referentes a la organización de la nueva entidad y se consideraron numerosas adhesiones de socios fundadores recibidas.

En la próxima semana miembros de la comisión se trasladarán a la capital federal con el fin de realizar diversas gestiones para la pronta iniciación de las actividades del Ateneo.

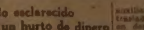

Estado del tiempo

[illegible]

[illegible] variable. El viento [illegible]

La presión atmosférica registró un descenso que se acentuaba a las 17. La temperatura ha continuado en ascenso, marcando [illegible] grados más que ayer. Aumentó la tensión del vapor. El tiempo no es estable.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.35; temperatura del aire 25o.; temperatura mínima 22o.; humedad relativa [illegible]; viento: Este noreste. A las [illegible]: barómetro 759.85; temperatura del aire 29o.4; higrómetro [illegible]; viento: Noreste. Temperatura máxima 30o.4 a las 16.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: [illegible]

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Para la compra de $ 257.200 nominales en títulos "Util Provincial 1937"

[illegible]

La casa de las naranjas, de Rivadavia No. 1900, comunica a su distinguida clientela, que permanecerá cerrada desde el 18 al 28 del corriente.

MONTEVIDEO
ESTUDIO JURIDICO
JUAN JACOBO
Agustín Rodríguez Araya
Asuntos contenciosos y administrativos. Partidas y legalizaciones.
Juan Carlos Gómez No. 1388, Ap. 1 — Uruguay

Dr. VIVAS VOCOS
DENTISTA
AUSENTE

ULTIMA HORA

SON TENSAS LAS RELACIONES ENTRE ARGENTINA Y EL REICH

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde a las 14 la oficina de prensa de la Cancillería convocó a los periodistas destacados en ella anunciando que a dicha hora se entregaría una importante noticia. A las 17.45, habiendo concurrido más de 35 periodistas de órganos locales, agencias noticiosas y corresponsales extranjeros, el canciller interino Dr. César Ameghino los recibió en el Salón Dorado del Palacio San Martín anunciando que se entregaría minutos después la información para la que se les había citado.

Posteriormente se entregó una nota oficial en la que se expresa que el día 9 del corriente una comunicación de la delegación de Suiza hacía conocer una disposición del gobierno alemán, de acuerdo con la cual a un cierto número de argentinos del grupo oficial de canje, estacionados actualmente en Suecia, no se le otorgaría salvoconducto como represalia por la negativa de Gran Bretaña de permitir el paso de ciertos alemanes estacionados en Portugal y considerados peligrosos.

La nota oficial de la Cancillería se transcribe a continuación: "En la nota alemana que expresa lo que queda señalado, se advierte que en el caso de que el gobierno británico negase a ciertos miembros de los canjes alemanes no oficiales el salvoconducto solicitado, el gobierno alemán se reserva no admitir en el canje al mismo número de miembros del canje de la contraparte".

Continúa la nota entregada en la Cancillería "que esta pretensión del gobierno alemán no ha extrañado en realidad al gobierno argentino, ya que aquél, durante toda las tramitaciones, acumuló una deficiencia sobre otra poniendo a prueba —dice— la paciencia y la buena voluntad de que tuvieron que dar muestras el gobierno argentino, los Estados Unidos y Gran Bretaña y la misma cancillería intermediaria".

Agrega la nota que de no haber existido estas dificultades provocadas por el Reich, la operación de canje se hubiera realizado mucho antes y que esas dificultades retardaron el convenio en tal forma que cuando el grupo alemán llegó a Lisboa, el ejército germano había perdido el dominio de las vías de comunicación por Francia.

La nota oficial relata a continuación las dificultades concretas que tuvieron que encararse al ser necesaria la búsqueda de otras soluciones, que llevaron al gobierno argentino a pedir que sus diplomáticos fueran trasladados a Suiza. Dice después que con el arribo de los diplomáticos argentinos a Gotemburgo y de los alemanes a Lisboa, la operación de canje quedó terminada, pero la política de obstrucción continuó en Berlín y la última manifestación de ella es la nota que se acaba de recibir. Expresa que el gobierno argentino la ha considerado atentamente y no puede consentir que sus funcionarios diplomáticos sean retenidos como rehenes a fin de poner en práctica un sistema que califica de extorsión.

Por estas razones el gobierno argentino ha entregado hoy a la legación de Suiza una nota para su transmisión telegráfica al gobierno alemán. Se señala en ella, después de resumir la situación, que no siendo el gobierno argentino parte en las desavenencias surgidas o que puedan surgir entre Alemania y el gobierno de Su Majestad Británica, no tiene porqué admitir el ejercicio de actos de represalia sobre ciudadanos argentinos ajenos a dicho conflicto. Advierte que el canje ha quedado terminado, siendo por ello la actual pretensión alemana totalmente extraña a esta situación, que equivaldría pura y simplemente a la retención de ciudadanos argentinos en calidad de rehenes para responder de otros ciudadanos [illegible] retenidos por tercera potencia.

Finalmente la comunicación expresa: "Si el gobierno alemán insistiera en poner en práctica su amenaza negando el salvoconducto a un miembro cualquiera del grupo argentino de canje, el gobierno argentino consideraría dicha acción como el ejercicio de un acto de hostilidad y se reserva desde ya toda libertad de acción para adoptar en este caso las medidas que considere pertinentes en defensa de su soberanía y de sus ciudadanos".

Declaraciones del Dr. Ameghino

El Dr. César Ameghino, después de anunciar el envío de la nota oficial y de explicar el contenido de la misma, respondió a algunas preguntas que le hicieron los cronistas. Respecto a las posibilidades que la diferencia planteada con Alemania, por razones del canje diplomático pudiera motivar una declaración de guerra, el Dr. Ameghino respondió: "No es tan grave como para que permita en estos momentos suponerlo".

[illegible]: temperatura máxima [illegible]; humedad relativa 81 o/o; viento: Este noreste. Velocidad: 16 kmts. por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación. — Estación [illegible] (Km. 111. — A las 9: presión atmosférica, 759.35; temperatura del aire, 26o.4; temperatura mínima, 16o.1; humedad relativa, 89 o/o; [illegible] temperatura máxima, 30o.2 a las 16.30.

Agremiación de corredores de seguros

La Agremiación de Corredores de Seguros de Santa Fe, entidad de reciente fundación, ha dado a publicidad el acta que a continuación transcribimos y en la que constan los motivos que han tenido sus componentes para constituir esta nueva organización gremial:

"En la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las diez y siete horas, reunidos los abajo firmantes en el local de calle San Martín número dos mil novecientos treinta y cinco, prosiguiendo la reunión interrumpida el viernes nueve [illegible]

[illegible] de la impresión recogida de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y, considerando la "AGREMIACION CORREDORES DE SEGUROS DE SANTA FE" [illegible]

[illegible] ... con carácter de comisión directiva provisoria ... sin consideración en asamblea general ordinaria ... a los efectos de la aprobación de los estatutos que redactará la comisión directiva provisoria y elección de la comisión directiva definitiva y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21 horas. — Firmado por: R. I. Mervan, R. Maciel, R. F. Ribot, [illegible]

[illegible] protesorero, Mario Bosia; contador, Ernesto A. Botta; vocales titulares: Mario B. Rueda, Alejandro Witzsche, [illegible]; vocales suplentes: Eduardo M. Ramos, Carlos Delgadino, Ricardo F. Ribot y H. R. Imperiale; síndico, Leopoldo García Enriquez; síndico suplente, Camilo I. Suárez.

LAGUNA PAIVA

Enlace Sabá - Sansón

Los nuevos esposos Elisa Sabá y Felipe Sansón, cuya unión matrimonial se efectuó recientemente en Laguna Paiva donde gozan de general estimación.

SAN JUSTO

El boletín semanal de la comisión de fomento

SAN JUSTO, 17. — La comisión de fomento dió a conocer un boletín de las actividades de la semana. Expresa que se ha iniciado la entrega de chapas-patentes para vehículos automotores de acuerdo con las disposiciones establecidas en los decretos Nos. 7381 (bis) y 7383 [illegible], debiendo los propietarios de vehículos presentarse [illegible] de la documentación reglamentaria para evitar aglomeraciones dado que el plazo para hacer efectivas las patentes vence el 28 del corriente, indefectiblemente.

Asistencia social

SAN JUSTO, 17. — Habiendo sido puesto en vigencia por decreto número 8427, de la intervención nacional, el presupuesto de gastos para el cte. año, se está realizando el estudio para la distribución de los subsidios entre las personas realmente necesitadas, de acuerdo con el plan de asistencia social que ha implantado la comuna.

Pasos de calles

SAN JUSTO, 17. — Gestiones realizadas por el comisionado han logrado éxito, consiguiendo la provisión de un vagón de cemento portland a fin de destinarlo a la construcción de los pasos de calles, trabajos que se iniciarán posiblemente dentro de 10 días.

[illegible] del cementerio

SAN JUSTO, 17. — Se ha ordenado la confección del catastro en el cementerio. [illegible]

Ubicación de personal obrero

[illegible]

Casamientos

[illegible]

... [illegible] reunión, en cuya oportunidad los novios recibirán los plácemes de sus parientes y amistades.

Dirección General de Fabricaciones Militares

División Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública No. 793 (1945)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión y ejecución de la "Red de alimentación de fuerza motriz para el servicio [illegible]" de la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles, ubicada en [illegible], provincia de Santa Fe.

APERTURA DE PROPUESTAS: [illegible] de febrero de 1945 a las 11 horas en la División Construcciones e Instalaciones, calle Arenal No. 2770, Buenos Aires.

PLIEGO DE CONDICIONES Y PLANOS: podrán consultarse o adquirirse al precio de $ 10, el juego en Arenal No. 2770, Buenos Aires, todos los días hábiles entre las 11 y 12.45 horas.

MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL: $ [illegible]

(Fdo.) Manuel N. Savio, General de Brigada, Director General y Presidente del Directorio.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1945.

Administración Nacional del Agua

Llámase a licitación pública para la provisión de un pozo semisurgente, con destino al distrito Rafaela (Provincia de Santa Fe). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 8.30 a 12. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 1o. de marzo próximo, a las 9 y 30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. El secretario general. — Buenos Aires, febrero 9 de 1945.

M.O.P.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la contratación del transporte de cargas y encomiendas, en camiones, entre la estación SANTA FE del F.C.C.N.A. y la ciudad de PARANA.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avda. Maipú No. 4, el día 28 de febrero de 1945 a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados gratuitamente, en la Superintendencia de Tráfico y Movimiento en Santa Fe, dentro del horario corriente de Oficinas y en Buenos Aires, Oficina de Licitaciones, todos los días hábiles de 7.30 a 12.30 horas.

LA ADMINISTRACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública No. 963, hasta el día 26 de febrero de 1945, a las 8, para la venta de la estructura de madera dura y accesorios de los restos del muelle situado cerca del Puerto San Martín, sobre la ribera derecha del río Paraná, frente a lo que fué la "Fábrica Sudamericana de Aceites, S. A.", con la base mínima de $ [illegible] m/n.

El pliego de condiciones y demás especificaciones que sirven de base a la presente licitación pública pueden consultarse en la Inspección General de Suministros (Palacio M.O.P., Avda. 9 de Julio No. 1925, 10o piso) y en la Dirección del Puerto Rosario y Paraná Inferior (Rosario) y retirarse en la primera de las dependencias citadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

TRIBUNALES

Convocatoria de acreedores de la firma comercial "La Mejor"

Ante el juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación, se tramitó el juicio de convocatoria de acreedores de la firma comercial "La Mejor" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en esta ciudad. El juez Dr. Carlos H. Mayol, que entiende en la causa, ha firmado en la fecha un auto disponiendo la apertura de la convocatoria de acreedores, designando síndico a la señora Bertha Brailovsky de Kupchik, y señalando el día 6 de abril del corriente año como fecha de audiencia para que tenga lugar la reunión de éstos.

Esta firma comercial la integran como socios los señores Alberto Moisés Casabe, Antonio Melero y Adolfo Kremenetzky, y gira con un capital social de 60.000 pesos en los ramos de venta de tejidos, mercería y renglones afines.

La deuda de la sociedad asciende a 87.307.85 en el rubro acreedores documentados y 47.286.89 en acreedores varios, haciendo un total de 134.594.74 pesos.

[illegible]

Ha sido esclarecido un hurto de dinero

El jefe de vigilancia general Jorge Cardoso y los empleados Roberto [illegible] y Esteban Medina, después de realizar una serie de diligencias, lograron esclarecer un hurto del que resultó damnificada en la suma de un mil ochocientos pesos la señora Segismunda Gatti Vda. de Biasetti domiciliada en Saavedra 2423, procediendo a la detención de María Dolores Vda. de Cardoso, que hasta hace poco tiempo trabajó en calidad de sirvienta en la casa de la señora Biasetti. En el domicilio de la autora del hurto, Domingo Silva 2622, oculto en un tirante de la cocina los policías hallaron la suma de setecientos cincuenta pesos. Asimismo en la finca secuestraron diversos efectos que habían sido adquiridos con el producido del hurto, que fueron secuestrados por el personal de investigaciones. En el domicilio mencionado también fué detenido Antonio Natalio Fassanelli, argentino, de 30 años, a quien acusa la señora Cardoso de haberle entregado la suma de ciento ochenta pesos, que invirtió en la adquisición de diversos útiles de pesca, que fueron secuestrados. A este último se le procesa por encubrimiento. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez en lo correccional de turno.

Hurto en perjuicio de una entidad deportiva

Esta mañana se presentó a la seccional cuarta de policía el presidente del Club Pedestre, sito en 3 de Febrero entre Francia y Saavedra, denunciando que del amplificador colocado en las instalaciones del club, personas extrañas habían sustraído cinco lámparas. Avalúa las mismas en la suma de ciento cincuenta pesos. Se recomendó el secuestro.

Allanamiento sin resultado

En las primeras horas de anoche el auxiliar de la seccional 5a. [illegible], procedió a allanar la finca de calle [illegible] en la que se presumía que se violaba la ley 2806 de represión a los juegos de azar. El allanamiento no dió resultado.

Un equino provocó la muerte de un menor

RAFAELA, 17 (Corresponsal). — Noticias recibidas en la Jefatura de Policía de esta ciudad, dan cuenta que en la mañana de ayer en el distrito San Antonio, se produjo un accidente fatal, del que resultó víctima el menor [illegible], de 12 años. Aproximadamente a las 8, en circunstancias que el niño [illegible] se hallaba palenqueando un potro en el campo de su señor padre, fué arrastrado por el equino, sufriendo heridas tan graves en la cabeza y en el cuerpo que provocaron su muerte instantáneamente. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción.

Al ser embestida por un ciclista resultó con un brazo fracturado

Anoche a las 20 en circunstancias que [illegible] de 19 años, domiciliada en 25 de Mayo 2171, [illegible] por [illegible] a [illegible], de 24 años, domiciliado en Balcarce 1760 [illegible] sobre el pavimento. De inmediato la víctima fué auxiliada y en un auto particular trasladada al Hospital [illegible] en donde el médico de guardia comprobó que presentaba la fractura del brazo izquierdo [illegible] a su curación. Intervino la seccional [illegible] en las actuaciones.

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Secretaría de Industria y Comercio

Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica

[illegible]